

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

ÍNDICE:

- 1 Introducción.
- 2 Objetivos del módulo.
- 3 Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.
- 4 Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
 - 4.1 Contenidos y contenidos mínimos exigibles.
 - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
- 5 Interrelación entre elementos curriculares.
 - 5.1 Objetivos y competencias transversales.
 - 5.2 Interrelación por unidades didácticas.
- 6 Metodología didáctica de carácter general.
- 7 Proceso de evaluación del alumnado.
 - 7.1 Procedimiento de evaluación.
 - 7.2 Criterios de calificación.
- 8 Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
- 9 Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
- 10 Materiales didácticos para uso de los alumnos.
- 11 Plan de contingencia.

Programación, elaborada por:	
Nombre	Ana aparicio, Lara Latre, Juan Martín San Gil y Elena Romeo
Cargo	Profesor del módulo
Fecha	10/10/2021

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

1.- INTRODUCCIÓN

Denominación del ciclo: Técnico en Jardinería y Floristería

Nivel: Ciclo Formativo Grado Medio

Duración del módulo: **546 horas.** Control fitosanitario (105 horas), Implantación de jardines y zonas verdes (168 horas), Composiciones florales y con plantas (105 horas), Establecimientos de floristería (63 horas), Técnicas de venta en jardinería y floristería (42 horas) y Empresa e Iniciativa Emprendedora (63 horas)

RD u ORDEN: (la que desarrolla el currículo del ciclo formativo)

El Real Decreto 1129/2010, de 10 de septiembre, que establece el título de Técnico en Jardinería y Floristería y fija sus enseñanzas mínimas

ORDEN de 18 de julio de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico en Jardinería y Floristería para la Comunidad Autónoma de Aragón.

2.- OBJETIVOS DE LOS MÓDULOS.

Objetivos generales.

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes (se señalan en negrita los establecidos en las orientaciones pedagógicas de los módulos implicados en ACbR):

- a) **Interpretar planos, analizando las especificaciones con criterio técnico para realizar replanteos de proyectos de jardinería y restauración del paisaje.**
- b) **Realizar las labores, según buenas prácticas agrícolas, justificando la selección y regulación de los equipos con el fin de preparar el terreno.**
- c) **Identificar los sustratos y sus mezclas, relacionándolos con cada especie vegetal para preparar el medio de cultivo.**
- d) **Interpretar documentación y aplicar técnicas de montaje y mantenimiento, analizando las especificaciones con criterio técnico para montar y mantener instalaciones.**
- e) **Identificar y aplicar los procedimientos de siembra y plantación, describiendo los medios técnicos para implantar el material vegetal.**
- f) **Identificar y aplicar las técnicas de mantenimiento, reconociendo y seleccionando las herramientas, maquinaria y equipos para realizar la conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín.**
- g) Describir y utilizar los métodos de muestreo, identificando los procedimientos de conteo para cuantificar los agentes beneficiosos y perjudiciales de los cultivos.
- h) **Describir y ejecutar el proceso de tratamiento fitosanitario, analizando la documentación técnica y seleccionando los equipos para su preparación y aplicación.**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

- j) Realizar las labores siguiendo la programación de trabajo de las mismas para la propagación y el cultivo de plantas y tepes.
- k) Analizar las condiciones y documentación requeridas en la expedición y transporte de pedidos, identificando los materiales y productos para realizar el embalaje, etiquetado y acondicionamiento.**
- l) Reconocer y operar los elementos de control de máquinas y equipos, relacionándolos con las funciones que realizan, a fin de manejarlos.**
- m) Aplicar técnicas de montaje y mantenimiento, calculando las necesidades hídricas de los cultivos y relacionándolos con su aplicación para manejar sistemas de riego.
- n) Describir y aplicar criterios técnicos, prácticos y estéticos analizando su finalidad para organizar salas y escaparates.**
- ñ) Describir y ejecutar las técnicas de montaje, identificando los materiales y herramientas para realizar composiciones florales y proyectos de decoración.**
- o) Describir las técnicas de marketing, justificando su aplicación para realizar la venta de productos y servicios de jardinería y floristería.**
- p) Analizar las características de los productos y servicios, utilizando las técnicas de comunicación adecuadas para asesorar técnicamente al cliente.**
- q) Analizar y utilizar los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.**
- r) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.**
- s) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.**
- t) Aplicar técnicas de comunicación adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad, y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.**
- u) Analizar y relacionar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, con las causas que los producen a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el ambiente.**
- v) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».**
- w) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.**
- x) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. CONTROL FITOSANITARIO

RA 1. Determina los productos químicos fitosanitarios que se deben aplicar analizando sus características técnicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado los distintos tipos de productos químicos fitosanitarios.
- b) Se han caracterizado las propiedades generales de los productos químicos fitosanitarios.
- c) Se han reconocido las principales características de los formulados.
- d) Se han seleccionado los formulados que se desean emplear.
- e) Se han valorado las posibles incompatibilidades entre los formulados.
- f) Se han analizado las etiquetas y ficha técnica de seguridad de los formulados.
- g) Se han valorado las condiciones ambientales y del cultivo en la elección de los productos químicos.
- h) Se ha aplicado la legislación fitosanitaria vigente.

RA 2. Almacena y manipula los productos químicos fitosanitarios interpretando las normas y protocolos establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las condiciones que debe cumplir el transporte y almacenamiento de productos químicos fitosanitarios.
- b) Se han colocado los productos químicos fitosanitarios en el medio de transporte.
- c) Se ha cumplimentado la documentación de transporte y el libro oficial de movimientos de productos químicos fitosanitarios.
- d) Se han colocado los productos químicos fitosanitarios en el almacén siguiendo la normativa básica.
- e) Se han caracterizado los procedimientos a seguir en la retirada de productos fitosanitarios de la explotación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

f) Se han descrito las actuaciones que se deben seguir en el caso de derrame accidental durante el transporte y/o almacenamiento de productos químicos fitosanitarios.

g) Se han manipulado los productos químicos fitosanitarios siguiendo el protocolo establecido.

h) Se ha aplicado la normativa de utilización de productos químicos fitosanitarios.

RA 3. Aplica métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos describiendo y manejando las técnicas prescritas.

Criterios de evaluación:

a) Se ha reconocido la conveniencia de aplicar métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos.

b) Se ha elegido el método físico, biológico y/o biotécnico que se va a utilizar.

c) Se han valorado las condiciones de aplicación de productos biológicos y/o biotécnicos.

d) Se han utilizado los materiales, herramientas y equipos en la aplicación de métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos.

e) Se han calculado los costes de las aplicaciones.

f) Se ha valorado la eficacia de los métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos utilizados.

g) Se han anotado las operaciones realizadas en el cuaderno de campo.

RA 4. Prepara productos químicos fitosanitarios siguiendo el protocolo establecido.

Criterios de evaluación:

a) Se han seleccionado los materiales y equipos empleados en la preparación de productos químicos fitosanitarios.

b) Se ha calculado la cantidad de formulado en función de la dosis del tratamiento.

c) Se han utilizado los equipos de protección individual.

d) Se ha realizado la mezcla del formulado que se vaya a emplear.

e) Se han eliminado los envases vacíos según los sistemas de gestión.

f) Se han anotado las operaciones realizadas en el cuaderno de campo.

RA 5. Aplica productos químicos fitosanitarios seleccionando la maquinaria y equipos.

Criterios de evaluación:

a) Se han seleccionado los materiales, equipos y maquinaria empleados en la aplicación de productos químicos fitosanitarios.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

- b) Se han previsto las condiciones climáticas que pueden afectar a la aplicación.
- c) Se ha regulado y calibrado la maquinaria y equipos.
- d) Se ha calculado el coste de los tratamientos aplicados.
- e) Se han utilizado los equipos de protección individual.
- f) Se han utilizado las máquinas y equipos en la aplicación de productos químicos fitosanitarios.
- g) Se han realizado las labores de limpieza y mantenimiento en máquinas y equipos según las especificaciones técnicas.
- h) Se ha valorado la eficacia de los tratamientos químicos realizados.
- i) Se han elaborado fichas y documentación que recogen las fechas, tareas, tiempos y medios empleados en los tratamientos.
- j) Se ha seguido la normativa de utilización de productos químicos fitosanitarios y de seguridad alimentaria.

RA 6. Reconoce los riesgos derivados de la utilización de productos químicos fitosanitarios en función de su composición y mecanismos de acción, analizando sus efectos perjudiciales sobre las personas y el medio.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado los factores que influyen en la peligrosidad de un producto químico fitosanitario.
- b) Se ha caracterizado la peligrosidad de los diferentes grupos de productos fitosanitarios.
- c) Se han descrito los efectos de los productos químicos fitosanitarios sobre la salud de las personas.
- d) Se han señalado los efectos de los productos químicos fitosanitarios sobre la agricultura.
- e) Se han caracterizado los riesgos de los productos químicos fitosanitarios para el medio ambiente.
- f) Se han descrito las medidas para disminuir el riesgo derivado de la aplicación de los tratamientos.

RA 7. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, y las medidas y equipos para prevenirlos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles y máquinas de la explotación agrícola.
- b) Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

deben adoptar en la ejecución de operaciones en el área de electromecánica.

c) Se ha identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas y equipos de trabajo empleados.

d) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.

e) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.

f) Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.

2. IMPLANTACIÓN DE JARDINES Y ZONAS VERDES

RA 1. Replantea los elementos del jardín interior, exterior o zona verde describiendo los tipos de mediciones y las técnicas de marcajeo.

Criterios de evaluación:

a) Se han interpretado e identificado los elementos del plano del jardín o zona verde.

b) Se han analizado las características topográficas y de la superficie del terreno.

c) Se han identificado y aplicado las herramientas y los medios materiales utilizados en el replanteo.

d) Se han realizado las mediciones sobre el terreno.

e) Se han marcado los puntos correspondientes a los elementos del jardín o zona verde.

f) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

g) Se ha manifestado una disposición positiva para la innovación en los medios materiales y en la organización de los procesos.

RA 2. Prepara el terreno y los contenedores describiendo los medios y métodos utilizados.

Criterios de evaluación:

a) Se ha limpiado y desbrozado el terreno.

b) Se han realizado los movimientos de tierra.

c) Se han realizado las labores previas al montaje de instalaciones.

d) Se han descrito y ejecutado las labores de preparación del terreno.

e) Se ha realizado el acondicionamiento del suelo.

f) Se han determinado y aplicado los fertilizantes y las enmiendas necesarias.

g) Se han identificado los tipos de contenedores y sustratos empleados en

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

jardinería.

h) Se han rellenado los contenedores con los sustratos o sus mezclas.

i) Se han seleccionado, utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar.

j) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

RA 3. Realiza pequeñas construcciones e instalaciones en jardinería distinguiendo los componentes o elementos de la instalación.

Criterios de evaluación:

a) Se ha instalado el drenaje y saneamiento en jardines de interior y exterior.

b) Se han descrito los elementos de iluminación e impulsión de agua del jardín.

c) Se han identificado los materiales de construcción.

d) Se han elaborado los morteros.

e) Se ha realizado el aplomo y nivelación de la pequeña construcción.

f) Se han identificado los elementos no vegetales, equipamientos y mobiliario del jardín.

g) Se ha instalado la malla antihierba.

h) Se ha instalado el sistema hidropónico.

i) Se han seleccionado, utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar.

j) Se ha aplicado la normativa local, ambiental y de prevención de riesgos laborales.

k) Se ha respetado el patrimonio ambiental y cultural de la sociedad.

RA 4. Siembra e implanta material vegetal describiendo las labores que aseguren la nascencia y el arraigo. *Criterios de evaluación:*

a) Se han identificado las especies y variedades de céspedes y tapizantes.

b) Se han analizado las exigencias de las especies y variedades de céspedes y tapizantes.

c) Se han descrito las mezclas de semillas de céspedes y tapizantes.

d) Se ha repartido de forma homogénea la dosis de semilla.

e) Se han dividido las matas de las especies estoloníferas.

f) Se han distribuido las matas de forma homogénea.

g) Se ha realizado la colocación de tepes.

h) Se han realizado las labores que aseguren la germinación y el arraigo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

i) Se han seleccionado, utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar.

j) Se ha aplicado la normativa de legislación ambiental y de prevención de riesgos laborales.

RA 5. Planta árboles, arbustos y plantas analizando las técnicas asociadas.***Criterios de evaluación:***

a) Se han identificado las especies y variedades de árboles, arbustos y plantas.

b) Se han analizado las exigencias de las especies y variedades de árboles, arbustos y plantas.

c) Se ha comprobado que las plantas cumplen las condiciones de calidad e idoneidad.

d) Se han acondicionado las plantas para su almacenaje o plantación.

e) Se han descrito los métodos de plantación.

f) Se han preparado los hoyos con las dimensiones requeridas.

g) Se han aportado los fertilizantes y el agua de implantación.

h) Se ha colocado el tutor en función de la especie.

i) Se ha realizado la reposición de mallas.

j) Se han seleccionado, utilizado y mantenido herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar.

k) Se ha aplicado la normativa de legislación ambiental y de prevención de riesgos laborales así como la específica de jardinería.

3. COMPOSICIONES FLORALES Y CON PLANTAS**RA 1. Realiza bocetos de composiciones florales y con plantas utilizando técnicas artísticas con criterio estético, económico y funcional.*****Criterios de evaluación:***

a) Se han descrito los fundamentos históricos-artísticos y sociales en floristería.

b) Se han descrito los fundamentos de la teoría del color, la luz y la forma.

c) Se han caracterizado los principales estilos artísticos y de composición.

d) Se han empleado las técnicas y procedimientos básicos de dibujo a mano alzada.

e) Se han utilizado los principales métodos de representación plana y volumétrica.

f) Se han desarrollado la capacidad artístico-creativa, la limpieza y la claridad en la

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

representación.

g) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

RA 2. Realiza composiciones con flores describiendo las distintas fases de montaje.

Criterios de evaluación:

a) Se han caracterizado las principales especies vegetales utilizadas para flor cortada.

b) Se han caracterizado los principales métodos de secado, liofilizado y desnaturalización del material vegetal.

c) Se han descrito los principales métodos de construcción floral a partir de materiales inertes.

d) Se han seleccionado los recipientes y elementos de soporte, estructura y sujeción.

e) Se han caracterizado los elementos de ornamentación y relleno que completan la composición.

f) Se ha comprobado que el material vegetal se encuentra en buenas condiciones y atiende a criterios de calidad.

g) Se ha determinado la estructura de la composición y la secuencia de montaje.

h) Se ha realizado la implantación de los elementos de la composición.

i) Se han caracterizado y utilizado los materiales de embalaje y empaquetado.

j) Se ha utilizado la maquinaria y herramientas para el acondicionamiento de los materiales.

k) Se han aplicado las técnicas o productos para la optimización final o conservación de la composición.

l) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

RA 3. Realiza composiciones con plantas relacionando las técnicas de estética con el diseño preestablecido.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito la tipología y la morfología de las principales plantas de interior.

b) Se ha comprobado que las plantas atienden a criterios de calidad.

c) Se han seleccionado los sustratos, contenedores y sistemas de drenaje para la implantación.

d) Se han implantado los materiales vegetales que forman la composición basándose en criterios artísticos y técnicos.

e) Se han empleado los elementos ornamentales y de decoración.

f) Se ha descrito el proceso de elaboración de topiarios.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

- g) Se ha ambientado y presentado la composición.
- h) Se han aplicado las técnicas o productos para la optimización final o conservación de la composición.
- i) Se han descrito las necesidades de mantenimiento y conservación de la composición.
- j) Se han utilizado las herramientas, equipos o máquinas del taller de floristería.
- k) Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.

RA 4. Realiza composiciones para eventos, actos, ceremonias o celebraciones específicas describiendo las técnicas artísticas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los principales eventos, actos, ceremonias y celebraciones en los que se emplean composiciones con flores y plantas.
- b) Se han realizado los principales tipos de ramos para ocasiones especiales.
- c) Se han realizado composiciones y motivos florales navideños.
- d) Se han realizado las principales composiciones funerarias.
- e) Se han creado los arreglos florales destinados a las celebraciones nupciales.
- f) Se han realizado los principales tipos de tocados para el cabello, "corsages" y "boutonnieres".
- g) Se han descrito las características de los centros de mesa.
- h) Se han realizado composiciones para otras ceremonias, fiestas y tradiciones locales y regionales.
- i) Se han identificado los valores y costumbres culturales de otros países.
- j) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

RA 5. Ornamenta grandes espacios con plantas y flores describiendo las distintas fases de ejecución del proyecto decorativo.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha interpretado el proyecto decorativo.
- b) Se han analizado las características espaciales y ambientales de la sala.
- c) Se ha realizado el replanteo.
- d) Se han instalado los sistemas de riego y drenaje, eléctrico y de iluminación.
- e) Se han distribuido, montado o implantado los elementos vegetales y decorativos según el diseño o proyecto.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

- f) Se han aplicado las técnicas o productos para la optimización final y conservación del espacio decorado.
- g) Se han descrito las necesidades de mantenimiento y conservación del espacio.
- h) Se han utilizado las herramientas, equipos y máquinas.
- i) Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.

4. ESTABLECIMIENTOS DE FLORISTERÍA

RA 1. Distribuye las dependencias y los elementos de una floristería, analizando criterios técnicos, prácticos, estéticos y de confortabilidad.

Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado las dependencias de una floristería.
- b) Se han descrito los elementos y mobiliario de cada dependencia.
- c) Se ha realizado el diseño de la distribución de espacios.
- d) Se han optimizando espacios y secciones para favorecer la circulación de trabajadores y clientes.
- e) Se han señalado las distintas zonas del establecimiento.
- f) Se ha acondicionado la superficie del local comercial.
- g) Se han utilizado herramientas y útiles en el diseño y la distribución de espacios.
- h) Se ha aplicado la normativa comercial, de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.

RA 2. Organiza las actividades del taller de floristería, describiendo las tareas e interpretando los métodos de organización.

Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado las actividades del taller de floristería.
- b) Se han distribuido y controlado las tareas diarias.
- c) Se han seguido los protocolos establecidos para los pedidos.
- d) Se ha cumplimentado la documentación asociada a los pedidos.
- e) Se han organizado los equipos, herramientas y materiales propios del taller de floristería.
- f) Se han seleccionado las técnicas, utensilios y productos necesarios para el trabajo diario.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

g) Se han seleccionado herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar.

h) Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.

RA 3. Organiza la limpieza y realiza el mantenimiento de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas de una floristería, interpretando los protocolos y manuales de mantenimiento.

Criterios de evaluación:

a) Se ha establecido el plan de limpieza de una floristería.

b) Se han seleccionado las técnicas, utensilios y productos para la limpieza.

c) Se ha controlado la recogida y retirada de los residuos.

d) Se ha aplicado el programa de mantenimiento de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas de una floristería.

e) Se ha manejado la maquinaria y herramienta básica para el mantenimiento.

f) Se han coordinado la limpieza y el mantenimiento con las actividades productivas propias de floristería.

g) Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.

RA 4. Controla y organiza el almacenaje y conservación de materias primas, materiales y productos habituales en floristería, describiendo los sistemas y técnicas asociadas.

Criterios de evaluación:

a) Se han caracterizado los sistemas y equipos de almacenaje.

b) Se han clasificado y colocado las materias primas y materiales.

c) Se han controlado los parámetros de la cámara frigorífica.

d) Se han conservado las materias primas y los productos finales.

e) Se ha realizado el inventario para controlar las existencias.

f) Se han seguido los protocolos establecidos para tramitar un pedido.

g) Se han comprobado los pedidos y la documentación asociada a su recepción.

h) Se han identificado los sistemas y medios de reclamación.

i) Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.

RA 5. Monta escaparates y exposiciones en la sala de ventas de la floristería, identificando criterios funcionales, estéticos y comerciales.

Criterios de evaluación:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

- a) Se han caracterizado los tipos de escaparates y los elementos que los integran.
- b) Se han identificado las distintas campañas comerciales.
- c) Se han caracterizado elementos vegetales y los complementos decorativos no florales y de ambientación del escaparate.
- d) Se ha medido y acondicionado la zona de escaparate o exposición.
- e) Se ha realizado el boceto del escaparate.
- f) Se han ubicado los elementos representados en el boceto.
- g) Se ha controlado periódicamente el estado y la calidad de los productos exhibidos.
- h) Se ha realizado la limpieza, mantenimiento, conservación y reposición de los elementos de escaparates y de la sala de exposición.
- i) Se ha aplicado la normativa comercial, de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.

5. TÉCNICAS DE VENTA EN JARDINERÍA Y FLORISTERÍA

RA 1. Atiende a clientes describiendo los protocolos de actuación y los productos y servicios ofertados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las habilidades sociales que se deben mostrar ante un cliente.
- b) Se ha analizado el comportamiento del cliente potencial.
- c) Se ha recabado información al posible cliente sobre sus necesidades.
- d) Se han caracterizado los productos y servicios ofertados por la empresa.
- e) Se han manejado los catálogos y manuales de venta más usuales en floristería y jardinería.
- f) Se ha realizado el asesoramiento sobre productos y servicios de floristería y jardinería.
- g) Se han identificado los canales de entrada de encargos en una empresa.
- h) Se ha valorado el enriquecimiento personal que supone la relación con otras personas pertenecientes a otras culturas.

RA 2. Realiza presupuestos analizando los costes de los productos y servicios así como las herramientas de elaboración.

Criterios de evaluación:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

- a) Se han realizado las mediciones de jardines, espacios y elementos.
- b) Se han descrito los precios unitarios y descompuestos, el estado de mediciones y los detalles precisos para su valoración.
- c) Se han extraído los precios de los productos y de los materiales.
- d) Se han calculado los precios descompuestos.
- e) Se han aplicado las tarifas correspondientes a la mano de obra.
- f) Se ha redactado el presupuesto con programas específicos.
- g) Se ha reconocido el potencial de las nuevas tecnologías como elemento de consulta y apoyo.
- h) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

RA 3. Completa el proceso de venta describiendo el procedimiento para el cobro y presentación de productos.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las distintas formas de cobro al cliente.
- b) Se han caracterizado los procesos de facturación y cobro.
- c) Se ha cumplimentado la factura indicando todos los datos.
- d) Se ha realizado el cobro de la factura utilizando las distintas fórmulas o formas de pago.
- e) Se ha relacionado la facturación con los sistemas de gestión integrada.
- f) Se han realizado las operaciones de devolución o cambio de dinero.
- g) Se ha descrito el proceso de arqueo y cierre de caja.
- h) Se ha cumplimentado el parte de caja correspondiente.
- i) Se ha aplicado la normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y de protección de datos.

RA 4. Organiza el reparto de productos o servicios describiendo los procedimientos que se deben seguir.

Criterios de evaluación:

- a) Se han anotado los pedidos en un formulario donde quedan reflejados los datos de la persona que recibe el encargo.
- b) Se han descrito los medios de transporte más eficaces en función del encargo, sus características y el plazo de entrega.
- c) Se ha valorado la importancia de que el vehículo esté en perfectas condiciones y que disponga en su interior de todo lo necesario para efectuar la entrega.
- d) Se han ubicado los productos que se van a entregar en el vehículo, evitando que se

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

dañen y acondicionándolos de manera óptima para su transporte.

e) Se han manejado planos, mapas y callejeros en cualquier soporte de ayuda para localizar direcciones.

f) Se han verificado los pedidos con los formularios y recibís de entrega.

g) Se ha valorado el control de calidad de la entrega del producto o de los servicios realizados.

h) Se ha aplicado la normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y de protección de datos.

RA 5. Atiende reclamaciones, quejas o sugerencias de los clientes en el servicio postventa demostrando criterios y procedimientos de actuación.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito las técnicas para la resolución de conflictos y reclamaciones.

b) Se han reconocido los aspectos de las reclamaciones en los que incide la legislación vigente.

c) Se ha descrito el procedimiento para la presentación de reclamaciones.

d) Se han identificado las alternativas al procedimiento que se pueden ofrecer al cliente ante reclamaciones fácilmente subsanables.

e) Se ha trasladado la información sobre la reclamación según el orden jerárquico preestablecido.

f) Se ha valorado la importancia que para el control de calidad del servicio tienen los sistemas de información manuales e informáticos que organizan la información.

g) Se ha registrado la información del seguimiento postventa, de incidencias, de peticiones y de reclamaciones de clientes como indicadores para mejorar la calidad del servicio prestado y aumentar la fidelización.

h) Se ha aplicado la normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales, de consumo y de protección de datos.

5. EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

RA 1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

Criterios de evaluación:

a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.

b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

creación de empleo y bienestar social.

c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.

d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pequeña y mediana explotación agropecuaria.

e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la producción agropecuaria.

f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.

g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.

h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.

i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de la jardinería y la floristería que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.

RA 2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.

b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.

c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia, como principales integrantes del entorno específico.

d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme de jardinería y floristería.

e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa, y su relación con los objetivos empresariales.

f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.

g) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con la jardinería y floristería, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.

h) Se han identificado, en empresas relacionadas con la jardinería y la floristería, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.

i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme relacionada con la jardinería y la floristería.

RA 3. Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- b) Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa, en función de la forma jurídica elegida.
- c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.
- e) Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con la jardinería y la floristería
- f) Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.
- g) Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externos existentes a la hora de poner en marcha una pyme.

RA 4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una PYME, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.
- b) Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.
- c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa relacionada con la jardinería y la floristería.
- d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
- e) Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio, cheques, etc.) para una pequeña y mediana explotación agropecuaria, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
- f) Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria.
- g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.

4.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

4.1.- CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

A continuación se desarrollan todos los contenidos establecidos en la Orden que regula el título. A este respecto, todos se consideran mínimos.

1. CONTROL FITOSANITARIO

UF0479_12. Selección y manejo de productos químicos fitosanitarios

Duración: 75 horas

Selección de productos químicos fitosanitarios y herbicidas:

- Definición de producto químico fitosanitario. Clasificaciones de los productos químicos fitosanitarios.
- Características de los productos químicos fitosanitarios. Composición y formulación. Presentación. Toxicidad.
- Formulados. Elección. Uso del VADEMÉCUM. Incompatibilidades.
- La etiqueta de los productos químicos fitosanitarios. Estructura de la etiqueta. Símbolos e indicaciones de peligro. Fichas técnicas y de seguridad.
- Normativa fitosanitaria.

Almacenaje y manipulación de productos químicos fitosanitarios:

- Normas generales para el transporte de productos químicos fitosanitarios. Documentos para el transporte de productos químicos fitosanitarios
- Características técnicas del almacén. Zonas de almacenamiento.
- Normas para el almacenamiento de productos.
- Normas de retirada de productos fitosanitarios de la explotación.
- Manipulación de productos químicos fitosanitarios. Carné de manipulador de productos fitosanitarios.
- Medidas de emergencia en caso de accidente durante el transporte y/ o almacenamiento de productos químicos fitosanitarios.
- Normativa fitosanitaria relativa al transporte, almacenaje y manipulación de productos químicos fitosanitarios.

Aplicación de métodos físicos, químicos, biológicos y biotécnicos:

- Valoración y elección del método.
- Métodos físicos. Consideraciones generales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

– Métodos biológicos. Parasitoides y depredadores. Principales especies de parasitoides y depredadores. Lucha autocida; esterilización de machos. Microorganismos entomopatógenos.

– Métodos biotécnicos. Fundamento. Materiales utilizados. Trampas. Tipos. Época de empleo. Interpretación de las capturas.

– Lucha integrada.

– Materiales, herramientas y equipos.

– Técnicas de aplicación de los enemigos naturales.

– Cálculo de costes.

– Valoración de los resultados obtenidos.

– Registro de datos.

Preparación de productos químicos fitosanitarios:

– Cálculo de la cantidad de formulado de tratamiento. Mezclas.

– Equipos de protección personal. Selección del equipo de protección.

– Preparación de caldos de tratamiento. Procedimientos de preparación.

– Eliminación de envases vacíos. Sistemas de gestión.

– El cuaderno de explotación.

– Normativa fitosanitaria relativa a la preparación y aplicación de productos químicos fitosanitarios.

Aplicación de productos químicos fitosanitarios:

– Elección de la maquinaria y equipos.

– Equipos para la protección de cultivos. Clasificación. Características. Tipos. Componentes esenciales de un pulverizador. Espolvoreadores. Distribuidores de microgránulos y otras técnicas y equipos de defensa fitosanitaria.

– Condiciones climáticas durante el tratamiento.

– Regulación y calibrado (dosificado) de la maquinaria y equipo.

– Cálculo de costes de tratamiento.

– Utilización de los equipos de protección individual.

– Prácticas de preparación y aplicación.

– Mantenimiento, limpieza y conservación de los equipos. Limpieza de las máquinas y

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

equipos.

- Valoración de resultados obtenidos.
- Elaboración de fichas y anotación de operaciones realizadas.
- Normativa fitosanitaria relativa a la preparación y aplicación de productos químicos fitosanitarios.

UF0479_22 Productos químicos fitosanitarios y riesgos laborales

Duración: 30 horas

Riesgos derivados de la utilización de los productos químicos fitosanitarios:

- Toxicidad de los productos químicos fitosanitarios.
- Factores que influyen en la peligrosidad de un producto químico fitosanitario. Propiedades físico-químicas de los productos químicos fitosanitarios. Condiciones climáticas en el momento de la exposición al producto. Factores fisiológicos. Vías de absorción.
- Residuos de productos químicos fitosanitarios. Conceptos generales.
- Síntomas y efectos de los productos químicos fitosanitarios sobre la salud. Conducta a seguir en caso de intoxicación: Primeros auxilios.
- Riesgos para la agricultura. Fitotoxicidad. Generación de residuos.
- Riesgos para el medio ambiente. Riesgos para la fauna. Riesgos para el aire, el suelo y el agua.
- Normativa fitosanitaria relativa a la utilización de productos químicos fitosanitarios.

Prevención de riesgos laborales y protección ambiental:

- Riesgos inherentes a la explotación agrícola.
- Medios de prevención.
- Prevención y protección colectiva.
- Equipos de protección individual.
- Señalización en explotación agrícola.
- Seguridad en la explotación agrícola.
- Fichas de seguridad.
- Protección ambiental: recogida y selección de residuos.
- Almacenamiento y retirada de residuos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

2. IMPLANTACIÓN DE JARDINES Y ZONAS VERDES

UF0576_13. Tipos y replanteo de jardines y zonas verdes.

Duración: 28 horas

Replanteo de elementos del jardín interior, exterior o zona verde:

- Tipos de jardines. Características principales. Historia de la jardinería
- Tipos de parques; públicos y privados.
- Zonas verdes deportivas; Campos de fútbol y rugby, pistas de tenis, Campos de golf y otros.
- Interpretación de planos del jardín o zona verde.
- Pendientes.
- Escuadras. Jalones. Estacas. Cuerdas. Marcadores. Cintas métricas.
- Nivel topográfico. Mediciones con el nivel.
- Mediciones. Cubicaciones.
- Marqueo. Técnicas.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

UF0576_23. Construcción e infraestructuras de jardines y zonas verdes.

Duración: 70 horas

Preparación del terreno y de contenedores:

- Acondicionamiento del suelo.
- Movimientos de tierra.
- Acondicionamiento para instalaciones e infraestructuras.
- Labores del suelo.
- Fertilizantes en jardinería de exterior e interior. Fertilizantes sólidos y líquidos. Manejo de los mismos.
- Fertirrigación.
- Contenedores en jardinería de exterior e interior.
- Elección de sustratos.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

- Maquinaria y herramientas .Manejo y Mantenimiento.
 - Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.
- Construcciones, instalaciones y equipamientos de jardines de interior y exterior:
- Fases de ejecución de un proyecto de ajardinamiento.
 - Recursos materiales y humanos en la ejecución de un proyecto de ajardinamiento.
 - Drenaje de jardines. Sistemas. Materiales utilizados. Cálculo y diseño del drenaje de un jardín o zona verde. Instalación.
 - Redes de saneamiento y abastecimiento de agua potable. Cálculo, diseño e instalación de las mismas. Normativa.
 - Iluminación del jardín. Sistemas. Características. Utilización. Normativa e instalación.
 - Materiales de construcción. Tipos, características principales y utilización.
 - Elementos de construcción. Tipos, características principales y utilización.
 - Técnicas básicas de construcción. Aplomo. Nivelación.
 - Elementos no vegetales. Equipamiento y mobiliario. Instalación.
 - Mallas antihierba. Instalación.
 - Sistema hidropónico. Uso, mantenimiento y conservación
 - Instalación del sistema hidropónico
 - Sistemas de riego. Instalación de sistemas de riego por goteo, aspersión y microaspersión.
 - Automatización y manejo de riego. Mantenimiento y conservación de riegos.
 - Maquinaria, herramientas y útiles. Uso y Mantenimiento.
 - Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

UF0576_33. Siembra y plantación del material vegetal.

Duración: 70 horas

Siembra e implantación del material vegetal:

- Especies y variedades de céspedes y tapizantes. Exigencias.
- Mezclas de semillas.
- Semillado. Cespitosas. Tapizantes. Homogeneidad.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

- División de matas. Estolonado.
 - Césped a partir de matas. Plantación. Técnicas.
 - Césped a partir de tepes.
 - Labores postsiembra o plantación. Rastrillado. Rulado. Riego.
 - Maquinaria y herramientas. Manejo y Mantenimiento.
 - Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.
- Plantación de árboles, arbustos y plantas:
- Material vegetal. Índices de calidad. Exigencias.
 - Transporte y almacenaje de plantas. Acondicionamiento.
 - Acondicionamiento de las plantas para su plantación.
 - Transporte y plantación de grandes ejemplares. Características.
 - Plantación. Apertura de hoyos. Métodos. Técnicas. Alcorques.
 - Plantación de anuales, vivaces y otras plantas de flor.
 - Grupos. Borduras. Rocallas. Características. Proceso de implantación.
 - Fertilizantes y agua de implantación.
 - Tutorado. Tipos. Materiales.
 - Reposición de marras.
 - Maquinaria y herramientas. Mantenimiento.
 - Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

3. COMPOSICIONES FLORALES Y CON PLANTAS

UF0579_12. Composiciones con flores y plantas

Duración: 60 horas

Realización de bocetos de composiciones florales y con plantas:

- Fundamentos históricos y sociales.
- Teoría del color.
- Luz. Claroscuro.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

- Estilos artísticos y de composición.
 - Fundamentos de dibujo técnico y artístico.
 - Forma, espacio, perspectiva, profundidad y simetría. Alturas.
 - Representación plana y volumétrica. Planos, bocetos, croquis, maquetas.
 - Interpretación de planos.
 - Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.
- Realización de composiciones con flores:
- Nomenclatura e identificación de las especies para flor cortada. Calendario. Zonas productoras. Mercado. Manipulación.
 - Técnicas de recolección de flores y plantas.
 - Técnicas de secado, liofilizado y desnaturalización. Conservación y manipulación.
 - Flores y plantas artificiales. Tipos de materiales usados. Calidades.
 - Elementos de soporte, estructura y sujeción.
 - Elementos no vegetales de ornamentación y relleno.
 - Calidad del material vegetal.
 - Técnicas de montaje de elementos en la composición.
 - Materiales de embalaje y empaquetado.
 - Manejo de herramientas, utensilios y maquinaria.
 - Contenedores y recipientes. Tipos, características, tamaños y formas.
 - Elementos decorativos.
 - Técnicas de montaje. Composiciones.
 - Empaquetado. Materiales, métodos.
 - Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.
- Realización de composiciones con plantas:
- Plantas de interior. Tipología y morfología. Calendario. Mercado
 - Criterios de calidad en plantas de interior.
 - Sustratos para composiciones con plantas. Preparación.
 - Contenedores y recipientes. Elección. Características.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

- Utilización de materiales específicos para composiciones con plantas. Tipos de materiales.
- Implantación de elementos vegetales. Trasplantes.
- Arte topiario. Técnicas.
- Bonsáis. Técnicas. Especies.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

UF0579_22. Realización de ornamentación para eventos y espacios.

Duración: 45 horas

Realización de composiciones para eventos y otros actos:

- Eventos, ceremonias y otros actos en los que se utilizan composiciones y ornamentos con flores y plantas. Calendario de celebraciones.
- Tipos de ramos y técnicas de composición. Ramos específicos. El lenguaje de las flores.
- Ornamentación navideña con plantas y flores.
- Composiciones funerarias. Tipos.
- Composiciones nupciales. Tipos.
- Tipos de tocados, “corsages” y “boutonnieres” y otros.
- Centros de mesa.
- Otras composiciones para fiestas y celebraciones locales y regionales.

Ornamentación de grandes espacios con plantas y flores:

- Interpretación de proyectos decorativos.
- Características espaciales y ambientales de la sala.
- Replanteo.
- Sistemas de riego y drenaje en interior. Tipos de sistemas. Características. Instalación y manejo. Optimización del agua.
- Iluminación de espacios. Sistema eléctrico. Tipos de iluminación. Características.
- Elementos decorativos. Elección. Tipos.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

4. ESTABLECIMIENTOS DE FLORISTERÍA

Distribución de dependencias y elementos de una floristería:

- Dependencias de una floristería.
 - Elementos y mobiliario. Tipos. Situación dentro de la floristería.
 - Distribución de espacios. Criterios funcionales y comerciales. Esquemas sobre el plano. Aplicaciones informáticas de diseño.
 - Señalización de espacios. Adecuación a la distribución de espacios.
 - Acondicionamiento de la superficie del local. Iluminación, colores, elementos decorativos y disposición.
 - Normativa comercial, de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.
- Organización de las actividades del taller de floristería:
- Tareas propias del taller de floristería. Adquisición y compra de materias primas y otros materiales, transporte, carga, descarga, embalaje, presentación y conservación. Control de calidad
 - Distribución del trabajo diario: tiempos, espacios y desplazamientos.
 - Protocolos para realizar encargos. Adecuación al momento situación y recursos. Orden de preferencia
 - Documentación asociada que se debe generar: Formularios, notas de entrega, albaranes, facturas, entre otros. Cumplimentación.
 - Equipos, herramientas y materiales necesarios para el trabajo diario.
 - Organización de recursos humanos.
 - Normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales. Limpieza y mantenimiento en establecimientos de floristería.
 - Plan de limpieza de floristerías. Organización de tareas. Técnicas aplicadas. Utensilios y productos de limpieza.
 - Recogida y retirada de los residuos generados. Selección de productos de desecho. Reciclaje.
 - Programa de mantenimiento de instalaciones, equipos, máquinas y herramientas de una floristería. Consumibles utilizados.
 - Maquinaria y herramienta para las operaciones de mantenimiento. Manejo. – Fichas

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

de control de mantenimiento.

– Normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales. Almacenaje y conservación de materiales, materias primas y productos de floristería.

– Sistemas de almacenaje Técnicas organizativas. Señalización.

– Técnicas de mantenimiento y conservación de materias primas y productos finales. Cámaras frigoríficas y equipos de climatización. Tipos. Productos para la conservación de flores y plantas.

– Control de existencias: periodicidad. Inventarios.

– Protocolos para realizar pedidos.

– Documentación asociada a los pedidos. Notas de entrega, albaranes y facturas. Clasificación.

– Relación de proveedores

– Reclamaciones. Tramitación.

– Normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales. Montaje de escaparates y exposiciones en salas de venta de floristerías.

– Escaparates y exposiciones. Tipología. Adecuación a las distintas campañas comerciales.

– Elementos vegetales y complementos de ambientación y decorativos no florales.

– Diseño del escaparate o exposición. Elementos y materiales. Bocetos y otras formas sencillas de representación. Criterios funcionales, estéticos y comerciales.

– Técnicas de escaparatismo. Tipos. Técnicas de iluminación y de composición.

– Puntos calientes y fríos en el establecimiento comercial.

– Indicadores visuales. Productos gancho.

– Elementos publicitarios. Etiquetado de productos. Tarifas.

– Colocación de escaparates y exposiciones. Técnicas. Adecuación al espacio y a la situación. Control de calidad de los productos expuestos.

– Desmontaje del escaparate. Reciclaje de materiales.

– Limpieza, conservación, mantenimiento y reposición.

– Normativa comercial, de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

5. TÉCNICAS DE VENTA EN JARDINERÍA Y FLORISTERÍA

Atención al cliente

- Elementos de la comunicación. Habilidades personales y sociales que mejoran la comunicación interpersonal.
- Conductas de la clientela.
- Características de los productos y servicios ofertados por la empresa. Utilización de catálogos y manuales.
- Modelo de actuación en el asesoramiento. Técnico y estético
- Canales de entrada de encargos.

Realización de presupuestos:

- Mediciones del jardín, espacios y elementos.
- Elementos del presupuesto. Precios unitarios y descompuestos. Cálculo.
- Costes directos e indirectos.
- Cálculo del tiempo previsto para elaborar cada producto o servicio. Tarifas de precios de materiales y de horas de trabajo.
- Medios para la elaboración de presupuestos. Utilización de programas informáticos.
- Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.

Finalización del proceso de venta:

- Formas de cobro al cliente.
 - Control existencia en almacenes
 - Procedimientos de facturación y cobro.
 - La factura. Datos necesarios.
 - Formas de pago.
 - Facturación y sistemas de gestión integrada.
 - Devolución y cambio de dinero.
 - Etapas del proceso de arqueo y cierre de caja. Libros de caja.
 - Normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y de protección de datos.
- Organización del reparto de productos o servicios:

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

- Formalización del encargo.
 - Formulario de entrega a domicilio. Cumplimentación.
 - Medios de transporte: clasificación, características.
 - Acondicionamiento del producto para el transporte: importancia para el producto.
Tiempo de entrega de producto
 - Condiciones de transporte.
 - Utilización de mapas, planos y callejeros. Navegador GPS
 - Verificación de entrega del producto.
 - Control de calidad en la entrega del producto o servicio realizado.
 - Normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y de protección de datos.
- Atención de reclamaciones, quejas o sugerencias en el servicio postventa:
- Técnicas para afrontar conflictos y reclamaciones. Sustitución de plantas defectuosas
 - Procedimiento de reclamaciones. Gestión de reclamaciones.
 - Utilización de herramientas informáticas en la gestión de reclamaciones.
 - Seguimiento postventa.
 - Servicio de reciclado y recuperación de plantas enfermas
 - Normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales, de consumo y de protección de datos.

5. EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

Iniciativa emprendedora:

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la jardinería y floristería (materiales, tecnología, organización de la producción, etc.).
- Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.
- La actuación de los emprendedores como empleados en una pyme relacionada con jardinería y floristería.
- La actuación de los emprendedores como empresarios en el sector de la jardinería y floristería. Búsqueda de oportunidades de negocio: satisfacción de necesidades,

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

factores diferenciadores, control del riesgo mediante la planificación.

- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.
- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito de la jardinería y floristería.

La empresa y su entorno:

- La empresa. Funciones básicas.
- La empresa como sistema.
- Análisis del entorno general y específico de una pyme relacionada con jardinería y floristería. Investigación de mercados.
- Relaciones de una pyme relacionada con jardinería y floristería con su entorno, con los clientes, la competencia, los proveedores, las Administraciones públicas y el conjunto de la sociedad.
- Gestión de la calidad y mejora continua como elemento de competitividad. – Responsabilidad social y ética de las empresas. El balance social.
- Cultura empresarial e imagen corporativa.
- Métodos para la toma de decisiones.
- Plan de empresa: Definición de estrategia general. Estudio del mercado.

La empresa y su estrategia:

- Planificación comercial.
- Planificación de la producción y de los recursos humanos
- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme relacionada con jardinería y floristería
- Plan de empresa: Plan comercial, plan de producción, plan de recursos humanos y plan económico-financiero.

Creación y puesta en marcha de una empresa:

- Tipos de empresa. Características de las distintas formas jurídicas.
- La fiscalidad en las empresas.
- Elección de la forma jurídica.
- Trámites administrativos para la constitución de una empresa.
- Organismos, ayudas y otros recursos para la creación de una empresa.
- Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de la viabilidad económica y

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

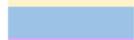
financiera, trámites administrativos de constitución y puesta en marcha. Gestión de ayudas y subvenciones.

Función administrativa:

- Concepto de contabilidad y nociones básicas.
- Análisis de la información contable.
- Obligaciones fiscales de las empresas.
- Gestión administrativa de una explotación agropecuaria. Documentación básica y circuitos que recorre en la empresa.
- Plan de empresa: Documentación básica.

Relación de unidades de trabajo a impartir y los contenidos comprendidos en cada una de ellas

4.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

	RETO 0
	RETO 1
	RETO 2
	RETO 3
	RETO 4

El siguiente calendario muestra la temporalización de los retos a lo largo de las dos evaluaciones. Para el diseño de la temporalización se han tenido en cuenta varios aspectos. En los retos de floristería se han tenido en cuenta las fechas de las distintas campañas relacionadas con las festividades como las Fiestas del Pilar, Todos los Santos, Navidad, San Valentín.

En el caso de los retos de jardinería para la consecución real de los retos, se ha tenido en cuenta el momento más óptimo en lo referido a las condiciones ambientales.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

Wk/Calendar	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	30 Semana 20	31	1	2	3	4	5
Sep. 2021	6 Semana 21	7	8	9	10	11	12
	13 Semana 21	14	15	16	17	18	19
	20 Semana 21	21	22	23	24	25	26
	27 Semana 21	28	29	30	1	2	3
Oct. 2021	4 Semana 22	5	6	7	8	9	10
	11 Semana 22	12	13	14	15	16	17
	18 Semana 22	19	20	21	22	23	24
	25 Semana 22	26	27	28	29	30	31
Nov. 2021	1 Semana 23	2	3	4	5	6	7
	8 Semana 23	9	10	11	12	13	14
	15 Semana 23	16	17	18	19	20	21
	22 Semana 23	23	24	25	26	27	28
	29 Semana 23	30	1	2	3	4	5
Dic. 2021	6 Semana 24	7	8	9	10	11	12
	13 Semana 24	14	15	16	17	18	19
	20 Semana 24	21	22	23	24	25	26
	27 Semana 24	28	29	30	31	1	2
Ene. 2022	3 Semana 25	4	5	6	7	8	9
	10 Semana 25	11	12	13	14	15	16
	17 Semana 25	18	19	20	21	22	23
	24 Semana 25	25	26	27	28	29	30
	31 Semana 25	1	2	3	4	5	6
	7 Semana 26	8	9	10	11	12	13
	14 Semana 26	15	16	17	18	19	20

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

	31 Semana 6	1	2	3	4	5	6
Feb. 2022	7 Semana 6	8	9	10	11	12	13
	14 Semana 7	15	16	17	18	19	20
	21 Semana 8	22	23	24	25	26	27
	28 Semana 9	1	2	3	4	5	6
Mar. 2022	7 Semana 10	8	9	10	11	12	13
	14 Semana 11	15	16	17	18	19	20
	21 Semana 12	22	23	24	25	26	27
	28 Semana 13	29	30	31	1	2	3
Abr. 2022	4 Semana 14	5	6	7	8	9	10
	11 Semana 15	12	13	14	15	16	17

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

5.- INTERRELACIÓN ENTRE ELEMENTOS CURRICULARES.

5.1 OBJETIVOS Y COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Objetivos y Competencias transversales a todas las Unidades Didácticas:

Objetivos:

- a) Interpretar planos, analizando las especificaciones con criterio técnico para realizar replanteos de proyectos de jardinería y restauración del paisaje.
- b) Realizar las labores, según buenas prácticas agrícolas, justificando la selección y regulación de los equipos con el fin de preparar el terreno.
- c) Identificar los sustratos y sus mezclas, relacionándolos con cada especie vegetal para preparar el medio de cultivo.
- d) Interpretar documentación y aplicar técnicas de montaje y mantenimiento, analizando las especificaciones con criterio técnico para montar y mantener instalaciones.
- e) Identificar y aplicar los procedimientos de siembra y plantación, describiendo los medios técnicos para implantar el material vegetal.
- f) Identificar y aplicar las técnicas de mantenimiento, reconociendo y seleccionando las herramientas, maquinaria y equipos para realizar la conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín.
- g) Describir y utilizar los métodos de muestreo, identificando los procedimientos de conteo para cuantificar los agentes beneficiosos y perjudiciales de los cultivos.
- h) Describir y ejecutar el proceso de tratamiento fitosanitario, analizando la documentación técnica y seleccionando los equipos para su preparación y aplicación.
 - i) Analizar los parámetros técnicos y de calidad, identificando los medios necesarios para realizar la recolección de frutos y semillas.
 - j) Realizar las labores siguiendo la programación de trabajo de las mismas para la propagación y el cultivo de plantas y tepes
- k) Analizar las condiciones y documentación requeridas en la expedición y transporte de pedidos, identificando los materiales y productos para realizar el embalaje, etiquetado y acondicionamiento.
 - l) Reconocer y operar los elementos de control de máquinas y equipos, relacionándolos con las funciones que realizan, a fin de manejarlos.
- m) Aplicar técnicas de montaje y mantenimiento, calculando las necesidades hídricas de los cultivos y relacionándolos con su aplicación para manejar sistemas de riego.
- n) Describir y aplicar criterios técnicos, prácticos y estéticos analizando su finalidad para organizar salas y escaparates.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

- ñ) Describir y ejecutar las técnicas de montaje, identificando los materiales y herramientas para realizar composiciones florales y proyectos de decoración.
- o) Describir las técnicas de marketing, justificando su aplicación para realizar la venta de productos y servicios de jardinería y floristería.
- p) Analizar las características de los productos y servicios, utilizando las técnicas de comunicación adecuadas para asesorar técnicamente al cliente.
- q) Analizar y utilizar los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información para aprender y actualizar sus conocimientos, reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.
- r) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.
- s) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.
- t) Aplicar técnicas de comunicación adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad, y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.
- u) Analizar y relacionar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, con las causas que los producen a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar, y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el ambiente.
- v) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- w) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.
- x) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Competencias transversales:

- a) Realizar replanteos de proyectos de jardinería y restauración del paisaje siguiendo las indicaciones de los planos.
- b) Preparar el terreno con la maquinaria seleccionada, realizando la regulación de los equipos y garantizando que las labores se realizan según buenas prácticas.
- c) Preparar los sustratos utilizando las herramientas y medios adecuados para cada especie vegetal.
- d) Montar y mantener instalaciones, infraestructuras sencillas y equipamiento interpretando planos de instalación y manuales de mantenimiento.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

- e) Realizar las labores de siembra y/o plantación del material vegetal cumpliendo las especificaciones del proyecto.
- f) Realizar las labores de conservación y reposición de los elementos vegetales y no vegetales del jardín aplicando las técnicas adecuadas.
- g) Cuantificar los agentes beneficiosos y perjudiciales para los cultivos, utilizando los métodos de muestreo establecidos.
- h) Preparar y aplicar el tratamiento fitosanitario necesario interpretando la documentación técnica.
- i) Realizar la recolección de frutos y semillas, la propagación y cultivo de plantas y tepes manteniendo las condiciones de seguridad y atendiendo a la programación de trabajo.
- j) Realizar el embalaje, etiquetado y acondicionamiento de pedidos para su expedición y transporte, siguiendo las instrucciones recibidas.
- k) Manejar equipos y maquinaria, siguiendo las especificaciones técnicas.
- l) Manejar el sistema de riego, optimizando el aprovechamiento de agua y verificando que las necesidades hídricas de los cultivos estén cubiertas.
- m) Organizar salas y escaparates aplicando criterios técnicos.
- n) Realizar composiciones florales y proyectos de decoración con plantas naturales y/o artificiales aplicando las técnicas establecidas.
- o) Asesorar técnicamente al cliente describiendo las características de los productos y servicios ofrecidos, justificando la necesidad de los mismos y valorando los objetivos de la empresa.
- p) Comercializar productos y servicios de jardinería y floristería aplicando las técnicas de venta y marketing.
- q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos utilizando los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información
- r) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
- s) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- u) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
- v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- w) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

x) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

5.2 INTERRELACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

https://drive.google.com/drive/folders/1Q5pQPyc0nF4K9dOkznPJpTKtTgE7K_Nx?usp=sharing

IMPLANTACIÓN DE JARDINES

CONTENIDOS	R.A	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RE TO 1:	RE TO 2:	RE TO 3:	RE TO 4:	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	RETO1	RE TO 2	RE TO 3	RE TO 4
<p>UF0576 13. Tipos y replanteo de jardines y zonas verdes.</p> <p>Duración: 28 horas</p> <p>Replanteo de elementos del jardín interior, exterior o zona verde:</p> <p>– Tipos de jardines. Características principales. Historia de la jardinería</p> <p>– Tipos de parques: públicos y privados.</p>	<p>R A. 1</p>	<p>Replantea los elementos del jardín interior, exterior o zona verde describiendo los tipos de mediciones y las técnicas de marqueo.</p> <p>a) Se han interpretado e identificado los elementos del plano del jardín o zona verde.</p>	X				<p>IE 1.1: Exposición grupal de la información que se ha encontrado para la resolución del reto "Historia de los jardines". (20%)</p>	INST EVAL 1.3 Y 1.4			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

			X					INST EVAL 1.1, 1.2 Y 1.4				
		<u>g) Se ha manifestado una disposición positiva para la innovación en los medios materiales y en la organización de los procesos.</u>										
UF0576 23. Construcción e infraestructuras de jardines y zonas verdes. Duración: 70 horas Preparación del terreno y de contenedores: – Acondicionamiento del suelo. – Movimientos de tierra. – Acondicionamiento para instalaciones e infraestructuras. – Labores del suelo. – Fertilizantes en jardinería de exterior e interior. Fertilizantes sólidos y líquidos. Manejo de los mismos. – Fertirrigación. – Contenedores en jardinería de exterior e interior. – Elección de sustratos. – Maquinaria y herramientas. Manejo y Mantenimiento. – Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.	R A. 2		X					INST EVAL 1.3 Y 1.4				
		<u>a) Se ha limpiado y desbrozado el terreno.</u>										
		<u>b) Se han realizado los movimientos de tierra.</u>	X						INST EVAL 1.3 Y 1.4			
		<u>c) Se han realizado las labores previas al montaje de instalaciones.</u>	X						INST EVAL 1.3 Y 1.4			
		<u>d) Se han descrito y ejecutado las labores de preparación del terreno.</u>	X						INST EVAL 1.1,1.2 1.3 Y 1.4			
		<u>e) Se ha realizado el acondicionamiento del suelo.</u>	X						INST EVAL 1.3 Y 1.4			
		<u>f) Se han determinado y aplicado los fertilizantes y las enmiendas necesarias.</u>	X						INST EVAL 1.1,1.2 1.3 Y 1.4			
		<u>Prepara el terreno y los contenedores describiendo los medios y métodos utilizados.</u>										

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

<p>utilizados. Cálculo y diseño del drenaje de un jardín o zona verde. Instalación. – Redes de saneamiento y abastecimiento de agua potable. Cálculo, diseño e instalación de las mismas. Normativa. – Iluminación del jardín. Sistemas. Características. Utilización. Normativa e instalación. – Materiales de construcción. Tipos, características principales y utilización. – Elementos de construcción. Tipos, características principales y utilización. – Técnicas básicas de construcción. Aplomo. Nivelación. – Elementos no vegetales. Equipamiento y mobiliario. Instalación. – Mallas antihierba. Instalación. – Sistema hidropónico. Uso, mantenimiento y conservación – Instalación del sistema hidropónico – Sistemas de riego. Instalación de sistemas de riego por goteo, aspersión y microaspersión. – Automatización y manejo de riego. Mantenimiento y conservación de riegos. – Maquinaria, herramientas y útiles. Uso y Mantenimiento. – Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.</p>					(20%)			
			X			IE 2.2: Entrega de los posters de las alternativas preparadas por cada alumno para darle solución, y elección de una de ellas. (20%)		INST EVA L 2.1, 2.2 Y 2.4
			X			IE 2.3: Ejecución de la solución elegida. (20%)		INS I EV AL 2.1, 2.2 Y 2.4
			X			IE 2.4: Cuestionario Google sobre la solución adoptada. (20%)		INS I EV AL 2.3 Y 2.4
			X					INS I EV AL 2.3

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

<p>– Semillado. Cespitosas. Tapizantes. Homogeneidad.</p> <p>– División de matas. Estolonado.</p> <p>– Césped a partir de matas. Plantación. Técnicas.</p> <p>– Césped a partir de tepes.</p> <p>– Labores postsiembra o plantación. Rastrillado. Rulado. Riego.</p> <p>– Maquinaria y herramientas. Manejo y Mantenimiento.</p> <p>– Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.</p>				X		<p>IE 3.2: Entrega de los posters de las alternativas preparadas por cada alumno para darle solución, y elección de una de ellas. (20%)</p>			<p>IN ST EV AL 3.1 3.2 Y 3.4</p>
				X		<p>IE 3.3: Ejecución de la solución elegida. (20%)</p>			<p>IN ST EV AL 3.1 3.2 Y 3.4</p>
				X		<p>IE 3.4: Cuestionario Google sobre la solución adoptada. (20%)</p>			<p>IN ST EV AL 3.3 Y 3.4</p>
		<p><u>b) Se han analizado las exigencias de las especies y variedades de céspedes y tapizantes.</u></p>							
		<p><u>c) Se han descrito las mezclas de semillas de céspedes y tapizantes.</u></p>							
		<p><u>d) Se ha repartido de forma homogénea la dosis de semilla.</u></p>							

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

						X	IE 4.3: Ejecución de la solución elegida. (20%)				INS T EVA L 4.1, 4.2 Y 4.3
						X	IE 4.4: Cuestionario Google sobre la solución adoptada. (20%)				INS T EVA L 4.1, 4.2 Y 4.3
						X					INS T EVA L 4.3 Y 4.4
						X					INS T EVA L 4.3 Y 4.4

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

MÓDULO: COMPOSICIONES FLORALES Y CON PLANTA							
CONTENIDOS	R.A		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RETO 1	RETO 2	RETO 3	RETO 4
<ul style="list-style-type: none"> – Luz. Claroscuro. – Estilos artísticos y de composición. – Fundamentos de dibujo técnico y artístico. – Forma, espacio, perspectiva, profundidad y simetría. Alturas. – Representación plana y volumétrica. Planos, bocetos, croquis, maquetas. – Interpretación de planos. – Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales. 	R. A 1	Realiza bocetos de composiciones florales y con plantas utilizando técnicas artísticas con criterio estético, económico y funcional.	a) Se han descrito los fundamentos históricos-artísticos y sociales en floristería.				
			b) Se han descrito los fundamentos de la teoría del color, la luz y la forma.				
			c) Se han caracterizado los principales estilos artísticos y de composición.				
			d) Se han empleado las técnicas y procedimientos básicos de dibujo a mano alzada.				
			e) Se han utilizado los principales métodos de representación plana y volumétrica.				
			f) Se han desarrollado la capacidad artístico-creativa, la limpieza y la claridad en la representación.				
			g) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.				
<ul style="list-style-type: none"> – Nomenclatura e identificación de las especies para flor cortada. Calendario. Zonas productoras. Mercado. Manipulación. – Técnicas de recolección de flores y plantas. – Técnicas de secado, liofilizado y desnaturalización. Conservación y manipulación. – Flores y plantas artificiales. Tipos de materiales usados. Calidades. – Elementos de soporte, estructura y sujeción. – Elementos no vegetales de ornamentación y relleno. – Calidad del material vegetal. – Técnicas de montaje de elementos en la composición. – Materiales de embalaje y empaquetado. – Manejo de herramientas, utensilios y maquinaria. 	R. A 2	Realiza composiciones con flores describiendo las distintas fases de montaje.	a) Se han caracterizado las principales especies vegetales utilizadas para flor cortada.				
			b) Se han caracterizado los principales métodos de secado, liofilizado y desnaturalización del material vegetal.				
			c) Se han descrito los principales métodos de construcción floral a partir de materiales inertes.				
			d) Se han seleccionado los recipientes y elementos de soporte, estructura y sujeción				
			e) Se han caracterizado los elementos de ornamentación y relleno que completan la composición.				
			f) Se ha comprobado que el material vegetal se encuentra en buenas condiciones y atiende a criterios de calidad.				
			g) Se ha determinado la estructura de la composición y la secuencia de montaje				
			h) Se ha realizado la implantación de los elementos de la composición.				
			i) Se han caracterizado y utilizado los materiales de embalaje y empaquetado.				
			j) Se ha utilizado la maquinaria y herramientas para el acondicionamiento de los materiales.				
			k) Se han aplicado las técnicas o productos para la optimización final o conservación de la composición.				
l) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.							

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

MÓDULO: COMPOSICIONES FLORALES Y CON PLANTA							
CONTENIDOS	R.A	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RETO 1	RETO 2	RETO 3	RETO 4	
<p>UF0579_12. Composiciones con flores y plantas Duración: 60 horas Condiciones medioambientales. Relación con los cultivos Tipos de ajardinamiento. Características. Técnicas estéticas. Color. Formas. Volúmenes. Alturas. – Técnicas de montaje. Composiciones. – Empaquetado. Materiales, métodos. – Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales. Realización de composiciones con plantas: – Plantas de interior. Tipología y morfología. Calendario. Mercado – Criterios de calidad en plantas de interior. – Sustratos para composiciones con plantas. Preparación. – Contenedores y recipientes. Elección. Características. – Utilización de materiales específicos para composiciones con plantas. Tipos de materiales. – Implantación de elementos vegetales. Trasplantes. – Arte topiario. Técnicas. – Bonsáis. Técnicas. Especies. – Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.</p>	R.A 3	<p>Realiza composiciones con plantas relacionando las técnicas de estética con el diseño preestablecido.</p>	<p>a) Se han descrito la tipología y la morfología de las principales plantas de interior.</p> <p>b) Se ha comprobado que las plantas atienden a criterios de calidad.</p> <p>c) Se han seleccionado los sustratos, contenedores y sistemas de drenaje para la implantación.</p> <p>d) Se han implantado los materiales vegetales que forman la composición basándose en criterios artísticos y técnicos.</p> <p>e) Se han empleado los elementos ornamentales y de decoración.</p> <p>f) Se ha descrito el proceso de elaboración de topiarios.</p> <p>g) Se ha ambientado y presentado la composición.</p> <p>h) Se han aplicado las técnicas o productos para la optimización final o conservación de la composición.</p> <p>i) Se han descrito las necesidades de mantenimiento y conservación de la composición.</p> <p>j) Se han utilizado las herramientas, equipos o máquinas del taller de floristería.</p> <p>k) Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.</p>				
<p>UF0579_22. Realización de ornamentación para eventos y espacios. Duración: 45 horas Realización de composiciones para eventos y otros actos: – Eventos, ceremonias y otros actos en los que se utilizan composiciones y ornamentos con flores y plantas. Calendario de celebraciones. – Tipos de ramos y técnicas de composición. Ramos específicos. El lenguaje de las flores. – Ornamentación navideña con plantas y flores. – Composiciones funerarias. Tipos. – Composiciones nupciales. Tipos. – Tipos de tocados, "corsages" y "boutonnieres" y otros. – Centros de mesa. – Otras composiciones para fiestas y celebraciones locales y regionales.</p>	R.A 4	<p>Realiza composiciones para eventos, actos, ceremonias o celebraciones específicas describiendo las técnicas artísticas.</p>	<p>a) Se han descrito los principales eventos, actos, ceremonias y celebraciones en los que se emplean composiciones con flores y plantas.</p> <p>b) Se han realizado los principales tipos de ramos para ocasiones especiales.</p> <p>c) Se han realizado composiciones y motivos florales navideños.</p> <p>d) Se han realizado las principales composiciones funerarias.</p> <p>e) Se han creado los arreglos florales destinados a las celebraciones nupciales.</p> <p>f) Se han realizado los principales tipos de tocados para el cabello, "corsages" y "boutonnieres".</p> <p>g) Se han descrito las características de los centros de mesa.</p> <p>h) Se han realizado composiciones para otras ceremonias, fiestas y tradiciones locales y regionales.</p> <p>i) Se han identificado los valores y costumbres culturales de otros países.</p> <p>j) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.</p>				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

MÓDULO: COMPOSICIONES FLORALES Y CON PLANTA						
CONTENIDOS	R.A	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RETO 1	RETO 2	RETO 3	RETO 4
UF0579_22. Realización de ornamentación para eventos y espacios. Duración: 45 horas Ornamentación de grandes espacios con plantas y flores: – Interpretación de proyectos decorativos. – Características espaciales y ambientales de la sala. – Replanteo. – Sistemas de riego y drenaje en interior. Tipos de sistemas. Características. Instalación y manejo. Optimización del agua. – Iluminación de espacios. Sistema eléctrico. Tipos de iluminación. Características. – Elementos decorativos. Elección. Tipos. – Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.	R. A 5	Ornamenta grandes espacios con plantas y flores describiendo las distintas fases de ejecución del proyecto decorativo.	a) Se ha interpretado el proyecto decorativo.			
			b) Se han analizado las características espaciales y ambientales de la sala.			
			c) Se ha realizado el replanteo.			
			d) Se han instalado los sistemas de riego y drenaje, eléctrico y de iluminación.			
			e) Se han distribuido, montado o implantado los elementos vegetales y decorativos según el diseño o proyecto.			
			f) Se han aplicado las técnicas o productos para la optimización final y conservación del espacio decorado.			
			g) Se han descrito las necesidades de mantenimiento y conservación del espacio.			
			h) Se han utilizado las herramientas, equipos y máquinas.			
			i) Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.			

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

MÓDULO: TÉCNICAS DE VENTA				RETO	RETO	RETO	RETO
CONTENIDOS	R.A		CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1	2	3	4
Atención al cliente – Elementos de la comunicación. Habilidades personales y sociales que mejoran la comunicación interpersonal. – Conductas de la clientela. – Características de los productos y servicios ofertados por la empresa. Utilización de catálogos y manuales. – Modelo de actuación en el asesoramiento. Técnico y estético – Canales de entrada de encargos.	R. A 1	Atiende a clientes describiendo los protocolos de actuación y los productos y servicios ofertados.	a) Se han descrito las habilidades sociales que se deben mostrar ante un cliente.				
			b) Se ha analizado el comportamiento del cliente potencial.				
			c) Se ha recabado información al posible cliente sobre sus necesidades.				
			d) Se han caracterizado los productos y servicios ofertados por la empresa.				
			e) Se han manejado los catálogos y manuales de venta más usuales en floristería y jardinería.				
			f) Se ha realizado el asesoramiento sobre productos y servicios de floristería y jardinería.				
			g) Se han identificado los canales de entrada de encargos en una empresa.				
			h) Se ha valorado el enriquecimiento personal que supone la relación con otras personas pertenecientes a otras culturas.				
Realización de presupuestos: – Mediciones del jardín, espacios y elementos. – Elementos del presupuesto. Precios unitarios y descompuestos. Cálculo. – Costes directos e indirectos. – Cálculo del tiempo previsto para elaborar cada producto o servicio. Tarifas de precios de materiales y de horas de trabajo. – Medios para la elaboración de presupuestos. Utilización de programas informáticos. – Normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.	R. A 2	Realiza presupuestos analizando los costes de los productos y servicios así como las herramientas de elaboración.	a) Se han realizado las mediciones de jardines, espacios y elementos.				
			b) Se han descrito los precios unitarios y descompuestos, el estado de mediciones y los detalles precisos para su valoración.				
			c) Se han extraído los precios de los productos y de los materiales.				
			d) Se han calculado los precios descompuestos.				
			e) Se han aplicado las tarifas correspondientes a la mano de obra.				
			f) Se ha redactado el presupuesto con programas específicos.				
			g) Se ha reconocido el potencial de las nuevas tecnologías como elemento de consulta y apoyo.				
			h) Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

MÓDULO: TÉCNICAS DE VENTA			RETO	RETO	RETO	RETO
CONTENIDOS	R.A	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1	2	3	4
Finalización del proceso de venta: – Formas de cobro al cliente. – Control existencia en almacenes – Procedimientos de facturación y cobro. – La factura. Datos necesarios. – Formas de pago. – Facturación y sistemas de gestión integrada. – Devolución y cambio de dinero. – Etapas del proceso de arqueo y cierre de caja. Libros de caja. – Normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y de protección de datos.	R.A 3	Completa el proceso de venta describiendo el procedimiento para el cobro y presentación de productos.	a) Se han identificado las distintas formas de cobro al cliente.			
		b) Se han caracterizado los procesos de facturación y cobro.				
		c) Se ha cumplimentado la factura indicando todos los datos.				
		d) Se ha realizado el cobro de la factura utilizando las distintas fórmulas o formas de pago.				
		e) Se ha relacionado la facturación con los sistemas de gestión integrada.				
		f) Se han realizado las operaciones de devolución o cambio de dinero.				
		g) Se ha descrito el proceso de arqueo y cierre de caja.				
		h) Se ha cumplimentado el parte de caja correspondiente.				
Organización del reparto de productos o servicios: – Formalización del encargo. – Formulario de entrega a domicilio. Cumplimentación. – Medios de transporte: clasificación, características. – Acondicionamiento del producto para el transporte: importancia para el producto. Tiempo de entrega de producto – Condiciones de transporte. – Utilización de mapas, planos y callejeros. Navegador GPS – Verificación de entrega del producto. – Control de calidad en la entrega del producto o servicio realizado. – Normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y de protección de datos.	R.A 4	Organiza el reparto de productos o servicios describiendo los procedimientos que se deben seguir.	a) Se han anotado los pedidos en un formulario donde quedan reflejados los datos de la persona que recibe el encargo.			
		b) Se han descrito los medios de transporte más eficaces en función del encargo, sus características y el plazo de entrega.				
		c) Se ha valorado la importancia de que el vehículo esté en perfectas condiciones y que disponga en su interior de todo lo necesario para efectuar la entrega.				
		d) Se han ubicado los productos que se van a entregar en el vehículo, evitando que se dañen y acondicionándolos de manera óptima para su transporte.				
		e) Se han manejado planos, mapas y callejeros en cualquier soporte de ayuda para localizar direcciones.				
		f) Se han verificado los pedidos con los formularios y recibís de entrega.				
		g) Se ha valorado el control de calidad de la entrega del producto o de los servicios realizados.				
		h) Se ha aplicado la normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales y de protección de datos.				

consultas, por lo tanto antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

MÓDULO: TÉCNICAS DE VENTA			RETO	RETO	RETO	RETO
CONTENIDOS	R.A	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1	2	3	4
Atención de reclamaciones, quejas o sugerencias en el servicio postventa: – Técnicas para afrontar conflictos y reclamaciones. Sustitución de plantas defectuosas – Procedimiento de reclamaciones. Gestión de reclamaciones. – Utilización de herramientas informáticas en la gestión de reclamaciones. – Seguimiento postventa. – Servicio de reciclado y recuperación de plantas enfermas. – Normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales, de consumo y de protección de datos.	R. A 5	a) Se han descrito las técnicas para la resolución de conflictos y reclamaciones.				
		b) Se han reconocido los aspectos de las reclamaciones en los que incide la legislación vigente.				
		c) Se ha descrito el procedimiento para la presentación de reclamaciones.				
		d) Se han identificado las alternativas al procedimiento que se pueden ofrecer al cliente ante reclamaciones fácilmente subsanables.				
		e) Se ha trasladado la información sobre la reclamación según el orden jerárquico preestablecido.				
		f) Se ha valorado la importancia que para el control de calidad del servicio tienen los sistemas de información manuales e informáticos que organizan la información.				
		g) Se ha registrado la información del seguimiento postventa, de incidencias, de peticiones y de reclamaciones de clientes como indicadores para mejorar la calidad del servicio prestado y aumentar la fidelización.				
		h) Se ha aplicado la normativa ambiental, de prevención de riesgos laborales, de consumo y de protección de datos.				

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

CONTROL FITOSANITARIO									
RA	CONTENIDOS	CE	RETOS				ENTRENAMIENTOS		
			1	2	3	4	elcontestador PRL		
RA nº1. Determina los productos químicos fitosanitarios que se deben aplicar analizando sus características técnicas.	A. Selección de productos químicos fitosanitarios y herbicidas:	a. Se han clasificado los distintos tipos de productos químicos fitosanitarios.	x					Exposición de interpretación de etiqueta y ficha de seguridad	
		b. Se han caracterizado las propiedades generales de los productos químicos fitosanitarios.	x						
		c. Se han reconocido las principales características de los formulados.	x						
		d. Se han seleccionado los formulados que se desean emplear.	x						
		e. Se han valorado las posibles incompatibilidades entre los formulados.	x						
		f. Se han analizado las etiquetas y ficha técnica de seguridad de los formulados.	x						
		g. Se han valorado las condiciones ambientales y del cultivo en la elección de los productos químicos.	x						
		h. Se ha aplicado la legislación fitosanitaria vigente							x
RA nº 2. Almacena y manipula los productos químicos fitosanitarios interpretando las normas y protocolos establecidos.	B. Almacenaje y manipulación de productos químicos fitosanitarios	a. Se han descrito las condiciones que debe cumplir el transporte y almacenamiento de productos químicos fitosanitarios.		x				Valoración del almacén actual y corrección de todas las medidas que pueden mejorarse	
		b. Se han colocado los productos químicos fitosanitarios en el medio de transporte.		x					
		c. Se ha cumplimentado la documentación de transporte y el libro oficial de movimientos de productos químicos fitosanitarios.		x					
		d. Se han colocado los productos químicos fitosanitarios en el almacén siguiendo la normativa básica.		x					
		e. Se han caracterizado los procedimientos a seguir en la retirada de productos fitosanitarios de la explotación.		x					
		f. Se han descrito las actuaciones que se deben seguir en el caso de derrame accidental durante el transporte y/o almacenamiento de productos químicos fitosanitarios.		x					
		g. Se han manipulado los productos químicos fitosanitarios siguiendo el protocolo establecido.					x		
		h. Se ha aplicado la normativa de utilización de productos químicos fitosanitarios, ambiental y de prevención de riesgos laborales en el almacenamiento y manipulación.							x
RA nº 3. 3. Aplica métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos describiendo y manejando las técnicas prescritas.	C. Aplicación de métodos físicos, químicos, biológicos y biotécnicos:	a. Se ha reconocido la conveniencia de aplicar métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos.					x	Idear y llevar a cabo práctica cultural para jardín	
		b. Se ha elegido el método físico, biológico y/o biotécnico que se va a utilizar.					x		
		c. Se han valorado las condiciones de aplicación de productos biológicos y/o biotécnicos.			x				
		d. Se han utilizado los materiales, herramientas y equipos en la aplicación de métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos.							x
		e. Se han calculado los costes de las aplicaciones.			x				
		f. Se ha valorado la eficacia de los métodos físicos, biológicos y/o biotécnicos utilizados.			x				
		g. Se han anotado las operaciones realizadas en el cuaderno de campo			x				
		h. Se ha aplicado la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales.							

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

RA nº 4. Prepara productos químicos fitosanitarios siguiendo el protocolo establecido.	D. Preparación de productos químicos fitosanitarios	a. Se han seleccionado los materiales y equipos empleados en la preparación de productos químicos fitosanitarios.				x				
		b. Se ha calculado la cantidad de formulado en función de la dosis del tratamiento.				x				
		c. Se han utilizado los equipos de protección individual.				x				
		d. Se ha realizado la mezcla del formulado que se vaya a emplear.				x				
		f. Se han eliminado los envases vacíos según los sistemas de gestión.				x				
		g. Se han anotado las operaciones realizadas en el cuaderno de campo.				x				
		h. Se ha cumplido la normativa ambiental y de prevención de riesgos laborales referida a la utilización de productos químicos fitosanitarios.							x	
RA nº 5.- Aplica productos químicos fitosanitarios seleccionando la maquinaria y equipos.	E. Aplicación de productos químicos fitosanitarios	a. Se han seleccionado los materiales, equipos y maquinaria empleados en la aplicación de productos químicos fitosanitarios.				x				
		b. Se han previsto las condiciones climáticas que pueden afectar a la aplicación.				x				
		c. Se ha regulado y calibrado la maquinaria y equipos.				x				
		d. Se ha calculado el coste de los tratamientos aplicados.								
		e. Se han utilizado los equipos de protección individual.					x			
		f. Se han utilizado las máquinas y equipos en la aplicación de productos químicos fitosanitarios.					x			
		g. Se han realizado las labores de limpieza y mantenimiento en máquinas y equipos según las especificaciones técnicas.					x			
		h. Se ha valorado la eficacia de los tratamientos químicos realizados.					x			
		i. Se han elaborado fichas y documentación que recogen las fechas, tareas, tiempos y medios empleados en los tratamientos.					x			
		j. Se ha seguido la normativa ambiental, de utilización de productos químicos fitosanitarios, de seguridad alimentaria, y de prevención de riesgos laborales.					x		x	
RA nº 6.- Reconoce los riesgos derivados de la utilización de productos químicos fitosanitarios en función de su composición y mecanismos de acción, analizando sus efectos perjudiciales sobre las personas y el medio.	F. Riesgos derivados de la utilización de los productos químicos fitosanitarios	a. Se han analizado los factores que influyen en la peligrosidad de un producto químico fitosanitario.							X	
		b. Se ha caracterizado la peligrosidad de los diferentes grupos de productos fitosanitarios.							X	
		c. Se han descrito los efectos de los productos químicos fitosanitarios sobre la salud de las personas.								X
		d. Se han señalado los efectos de los productos químicos fitosanitarios sobre la agricultura.								X
		e. Se han caracterizado los riesgos de los productos químicos fitosanitarios para el medio ambiente.								X
		f. Se han descrito las medidas para disminuir el riesgo derivado de la aplicación de los tratamientos.								X

Elaboración de fichas de aplicación de tratamientos. Práctica de aplicación.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

RA nº 7.- Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, y las medidas y equipos para prevenirlos.	G. Prevención de riesgos laborales y protección ambiental	a. Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles y máquinas d							X	Prueba gymkana. Quien no la supere prueba tipo test.	
		b. Se han descrito las medidas de seguridad y de protección personal y colectiva que se deben adoptar en la ejecución en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas y equipos de trabajo empleados en las explotaciones agrarias.									X
		c. Se ha identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas y equipos de trabajo en									X
		d. Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.									X
		e. Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.									X
		f. Se ha cumplido la normativa de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental en las operaciones realizadas.									X

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

ESTABLECIMIENTOS DE FLORISTERÍA								
RA	CONTENIDOS	CE	RETOS				ENTREN	
			1	2	3	4	PRL	
RA nº 1. Distribuye las dependencias y los elementos de una floristería, analizando los criterios técnicos, prácticos, estéticos y de confortabilidad.	Distribución de dependencias y elementos de una floristería.	a) Se han caracterizado las dependencias de una floristería.		x				
		b) Se han descrito los elementos y mobiliario de cada dependencia.		x				
		c) Se ha realizado el diseño de la distribución de espacios.		x				
		d) Se han optimizando espacios y secciones para favorecer la circulación de trabajadores y clientes.		x				
		e) Se han señalado las distintas zonas del establecimiento.		x				
		f) Se ha acondicionado la superficie del local comercial.		x				
		g) Se han utilizado herramientas y útiles en el diseño y la distribución de espacios.		x				
		h) Se ha aplicado la normativa comercial, de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.						x
RA nº 2. Organiza las actividades del taller de floristería, describiendo las tareas e interpretando los métodos de organización.	Organización de las actividades del taller de una floristería.	a) Se han caracterizado las actividades del taller de floristería.		x				
		b) Se han distribuido y controlado las tareas diarias.		x				
		c) Se han seguido los protocolos establecidos para los pedidos.				x		
		d) Se ha cumplimentado la documentación asociada a los pedidos.				x		
		e) Se han organizado los equipos, herramientas y materiales propios del taller de floristería.	x					
		f) Se han seleccionado las técnicas, utensilios y productos necesarios para el trabajo diario.	x					
		g) Se han seleccionado herramientas y maquinaria en función de la labor que se va a realizar.	x					
		h) Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.						x
RA nº 3. Organiza la limpieza y realiza el mantenimiento de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas de una floristería, interpretando los protocolos y manuales de mantenimiento.	Limpieza y mantenimiento en establecimientos de una floristería.	a) Se ha establecido el plan de limpieza de una floristería.				x		
		b) Se han seleccionado las técnicas, utensilios y productos para la limpieza.				x		
		c) Se ha controlado la recogida y retirada de los residuos.				x		
		d) Se ha aplicado el programa de mantenimiento de las instalaciones, equipos, máquinas y herramientas de una floristería.				x		
		e) Se ha manejado la maquinaria y herramienta básica para el mantenimiento.				x		
		f) Se han coordinado la limpieza y el mantenimiento con las actividades productivas propias de floristería.				x		
		g) Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.						x
RA nº 4. Controla y organiza el almacenaje y conservación de materias primas, materiales y productos habituales en floristería, describiendo los sistemas y técnicas asociadas.	Almacenaje y conservación de materiales, materias primas y productos de floristería.	a) Se han caracterizado los sistemas y equipos de almacenaje.				x		
		b) Se han clasificado y colocado las materias primas y materiales.				x		
		c) Se han controlado los parámetros de la cámara frigorífica.				x		
		d) Se han conservado las materias primas y los productos finales.				x		
		e) Se ha realizado el inventario para controlar las existencias.				x		
		f) Se han seguido los protocolos establecidos para tramitar un pedido.				x		
		g) Se han comprobado los pedidos y la documentación asociada a su recepción.				x		
		h) Se han identificado los sistemas y medios de reclamación.				x		
		i) Se ha aplicado la normativa de protección ambiental y de prevención de riesgos laborales.						x
5.- Monta escaparates y exposiciones en la sala de ventas de la floristería, identificando criterios funcionales, estéticos y comerciales.	Montaje de escaparates y exposiciones en salas de venta de floristería.	a) Se han caracterizado los tipos de escaparates y los elementos que los integran.				x		
		b) Se han identificado las distintas campañas comerciales.				x		
		c) Se han caracterizado elementos vegetales y los complementos decorativos no florales y de ambientación del escaparate.				x		
		d) Se ha medido y acondicionado la zona de escaparate o exposición.				x		
		e) Se ha realizado el boceto del escaparate.				x		
		f) Se han ubicado los elementos representados en el boceto.				x		
		g) Se ha controlado periódicamente el estado y la calidad de los productos exhibidos.				x		

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

RA	CONTENIDOS	CE	RETOS			
			1	2	3	4
RA nº 1.-Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.	- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en la en jardinería y floristería (materiales, tecnología, organización de la producción, etc.).	a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.	X	X	X	X
	- Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.	b) Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.	X	X	X	X
	- La actuación de los emprendedores como empleados en una pyme relacionada con jardinería y floristería.	c) Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.	X	X	X	X
	- La actuación de los emprendedores como empresarios en el sector de la jardinería y floristería. Búsqueda de oportunidades de negocio: satisfacción de necesidades, factores diferenciadores, control del riesgo mediante la planificación.	d) Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pequeña y mediana empresa de jardinería y floristería.	X	X	X	X
	- Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.	e) Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la jardinería y floristería.	X			
	- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial.	f) Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.	X			
	- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito de la jardinería y floristería.	g) Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.	X			
RA nº 2.- Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.	- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito de la jardinería y floristería.	h) Se ha descrito la estrategia empresarial relacionándola con los objetivos de la empresa.	X			
	- La empresa. Funciones básicas.	i) Se ha definido una determinada idea de negocio del ámbito de la jardinería y la floristería que servirá de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.	X			
	- La empresa como sistema.	a) Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.			X	
	- Análisis del entorno general y específico de una pyme relacionada con jardinería y floristería. Investigación de mercados.	b) Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.	X			
	- Relaciones de una pyme relacionada con jardinería y floristería con su entorno, con los clientes, la competencia, los proveedores, las Administraciones públicas y el conjunto de la sociedad.	c) Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia, como principales integrantes del entorno específico.	X			
	- Plan de empresa: Definición de estrategia general. Estudio del mercado.	d) Se han identificado los elementos del entorno de una pyme de jardinería y floristería.	X			
	- Cultura empresarial e imagen corporativa.	e) Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa y su relación con los objetivos empresariales.		X		
	- Responsabilidad social y ética de las empresas. El balance social.	f) Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.		X		
	- Métodos para la toma de decisiones.	g) Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con la jardinería y la floristería, y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.		X		
	- Planificación comercial.	h) Se han identificado, en empresas relacionadas con la jardinería y floristería, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.		X		
- Planificación de la producción y de los recursos humanos	i) Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme relacionada con la jardinería y la floristería.				X	
- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme relacionada con jardinería y floristería					X	
- Plan de empresa: Plan comercial, plan de producción, plan de recursos humanos y plan económico-financiero.					X	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

RA nº 3.-Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.	- Elección de la forma jurídica jurídica.	a) Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa. la forma jurídica elegida.	X		
	- La fiscalidad en las empresas.	c) Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.	X		
	- Trámites administrativos para la constitución de una empresa.	d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.	X		
	- Trámites administrativos para la constitución de una empresa.	d) Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa. relacionadas con la jardinería y la floristería en la localidad de referencia.	X		
RA nº 4.-Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una PYME, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.	- Elección de la forma jurídica. Viabilidad económica y financiera, trámites administrativos de	viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones. poner en marcha una pyme.	X		X
	- Concepto de contabilidad y nociones básicas.	información contable.		X	
	- Análisis de la información contable.	a) la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.			X
	- Obligaciones fiscales de las empresas.	c) Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa relacionada con la jardinería y la floristería.			X
	- Gestión administrativa de una explotación agropecuaria. Documentación básica y circuitos que recorre en la empresa.	d) Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal. notas de pedido, letras de cambio, cheques, etc) para una pyme de jardinería y floristería, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.		X	
	- Análisis de la información contable.	f) Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria.		X	
	- Plan de empresa: Documentación básica.	g) Se ha incluido la anterior documentación en el plan de empresa.			X

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

6.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

El sector educativo, trabaja en la inercia heredada de un sistema que separa teoría y práctica, a veces con una brecha que impide a los/as alumnos/as relacionar el aprendizaje y obtener un resultado integrador y global, a la vez que específico y detallado.

Creando en la necesidad de dar un giro a nuestra forma de trabajar, y sabiendo de la calidad humana y profesional de nuestros/as alumnos/as, hemos decidido poner en marcha esta metodología en el ciclo de Grado medio de Jardinería y Floristería basándonos en el **aprendizaje colaborativo basado en retos**.

El planteamiento de una situación problemática, su transformación hacia un reto, así como la totalidad del proceso hasta la obtención de un resultado, estará estructurado partiendo tanto de las competencias técnicas y específicas del ciclo, como de aquellas competencias transversales que en este momento tienen un carácter estratégico, tales como: autonomía en el aprendizaje, trabajo en equipo, orientación hacia resultados extraordinarios, etc.

Las situaciones problemáticas, en todos los casos, serán planteadas a la clase configurada en un único equipo, donde el proceso de trabajo posibilitará al alumnado vivir la situación como un reto y, desde ahí, tener la oportunidad de generar el conocimiento necesario que le permitirá aportar las mejores soluciones.

El planteamiento de este modelo a través de retos necesita de una interpretación del aprendizaje como un proceso de evolución, donde el alumnado será responsable del mismo. El aprendizaje basado en retos, permitirá disponer de un escenario y de un momento, en el que el alumnado a nivel individual y de equipo se pondrá en acción y producirá un resultado. Este resultado (y su proceso de desarrollo) se interpretará, se analizará (lo que le ha funcionado y lo que no), y se decidirá qué se va a hacer de forma diferente en el siguiente reto para poder acercarse a unos objetivos superiores.

Las necesidades de las empresas han cambiado, el buen profesional es el que utiliza los conocimientos para dar soluciones eficientes. En este escenario es necesario cambiar las metodologías de la enseñanza. El conocimiento es importante pero el valor añadido está en la adquisición de competencias.

El aprendizaje colaborativo ha de integrar un proceso de trabajo en el que el alumno ha de transcurrir por once estados de desarrollo del reto:

1. Plantear el problema
2. De problema a reto
3. Establecer parámetros
4. Obtener y organizar información
5. Generar alternativas
6. Presentar propuestas
7. Seleccionar la propuesta
8. Planificar acciones
9. Ejecutar acciones
10. Exponer resultados
11. Evaluar

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

En la presente programación se establecen 4 retos:

- Reto 1: Pilares/Historia de los jardines
- Reto 2: Creamos nuestra empresa/ Jardín sensorial
- Reto 3: Navidad / Jardín sensorial
- Reto 4: San Valentín / Implantación de césped / Implantación de jardín enfrente de residencia.

Por otro lado, se llevarán a cabo 2 entrenamientos:

- El contestador
- Prevención de Riesgos Laborales).

7.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

7.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

7.1.1. Evaluación inicial

En base a lo establecido en la normativa, durante el primer mes del curso escolar se realizará una evaluación inicial del alumnado, con el fin de valorar sus conocimientos previos respecto al módulo, así como las distintas características que puedan tener relevancia sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje.

7.1.2. Procedimientos de evaluación continua del alumnado

El alumnado será evaluado con el sistema de evaluación continua y se realizará a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, valorando el trabajo realizado y las actividades desarrolladas diariamente, así como el nivel alcanzado respecto de los objetivos que han de conseguirse en los módulos implicados. Se valorará la trayectoria conseguida a lo largo de toda la evaluación. Considerando tanto las competencias técnicas como las competencias transversales.

Para evaluar las competencias técnicas se tendrá en cuenta el grado de consecución de los criterios de evaluación de los resultados de aprendizaje, a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Tareas individuales y por equipos
- Hitos de aprendizaje (Cosas que tienen que saber hacer, que demuestren que han adquirido esa competencia realizando algo).
- Memoria técnica en la que describan lo que se ha elaborado
- Exposiciones orales de las evidencias parciales y finales de cada reto (El equipo docente escucha la exposición de cada uno de los alumnos acerca de cuál sería su solución al reto)

Estos instrumentos serán evaluados por el equipo docente a través de rúbricas y observación del alumnado.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

En las competencias transversales el instrumento de evaluación será una rúbrica para hacer la coevaluación, es decir cada alumno evaluará a todos los miembros de su equipo y también le evaluaremos el profesorado. En las competencias transversales se valorarán los siguientes aspectos:

- Trabajo en equipo
- Pensamiento creativo
- Aprender a aprender
- Responsabilidad

7.1.3. Pérdida de la evaluación continua del alumnado

En base a lo establecido en la Orden de 26 de octubre de 2009, el alumnado que supere en más del 15% las faltas de asistencia del total de los módulos podrá ser suspendido de su derecho a evaluación continua, con las excepciones que contempla la norma.

Los módulos implicados son los siguientes:

- Empresa e iniciativa emprendedora: 63 h
- Técnicas de venta: 42 h
- Establecimientos de floristería: 63 h
- Composiciones florales y con planta: 105 h
- Implantación de jardines y zonas verdes: 160 h
- Control fitosanitario: 105 h

Todos los módulos implicados hacen un total de 546 horas. El 15% son 81.9 horas, por lo que el alumno que falte a 82 sesiones de 50 minutos perderá el derecho a la evaluación continua. A estos efectos, 2 retrasos equivalen a una falta de asistencia. Se entenderá que ha existido retraso en la entrada a clase cuando el/la docente haya pasado lista y el/la estudiante no se encuentre en el interior del aula.

En el caso de perder su derecho a evaluación continua, el alumnado deberá examinarse de todos los contenidos de los módulos en la convocatoria ordinaria de marzo.

7.1.4. Procedimiento de evaluación para el alumnado con conciliación del aprendizaje con la vida laboral

Al alumnado que no pueda asistir a clase debido a su actividad profesional y tenga concedida la "conciliación del aprendizaje con la vida laboral", se le proporcionará un seguimiento a través de Google classroom u otros cauces de comunicación establecidos al comenzar el curso.

En cuanto al procedimiento de evaluación, se establecerán tareas, actividades prácticas y entregas progresivas que fomenten el aprendizaje progresivo del módulo. Asimismo, y en función de las circunstancias del alumnado conciliado, el profesorado podrá contemplar la realización de exámenes parciales durante el curso.

En todo caso, el alumnado deberá realizar todos los trabajos y exámenes trimestrales que se planteen y será responsable de informarse de fechas y contenidos de las pruebas de evaluación y

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

trabajos propuestos. Los criterios y las pruebas de evaluación serán los mismos que para el resto del alumnado.

7.1.5. Procedimiento de recuperación

El alumnado que no logre superar una determinada evaluación será orientado mediante las premisas oportunas para la superación de la misma, incidiendo en aquellos contenidos que presenten mayor dificultad de comprensión y aprendizaje. Se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Tras cada evaluación, se podrá hacer una recuperación de cada uno de los retos que no hayan sido superados. La segunda evaluación se podrá recuperar en la convocatoria ordinaria de marzo. Las pruebas serán de dificultad y forma similar a las de la evaluación.
- El alumnado con aspectos pendientes se examinará en la convocatoria ordinaria de marzo de los retos correspondientes, guardando los retos que, en su caso, tuviese aprobados.
- Si no se consiguiese recuperar los retos en la convocatoria ordinaria de marzo, el alumnado deberá asistir a las clases de recuperación y refuerzo establecidas en el periodo comprendido entre marzo y junio y realizar las tareas que le sean demandadas para superar los retos pendientes en la convocatoria ordinaria de junio

7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las competencias técnicas supondrán el 70% de la nota y las competencias transversales el 30%.

Para superar la evaluación será preciso obtener como mínimo un 4 para poder hacer la media entre las competencias técnicas y transversales.

Se considerará que la evaluación está aprobada cuando sea igual o superior a 5 y si hubiera decimales se redondeará al entero más próximo a partir de 5 puntos sobre 10.

Una vez superados los dos trimestres, se calculará la nota final mediante media aritmética de las notas sin redondeo de cada trimestre, y el resultado final se redondeará al número entero más próximo.

Para estos casos se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

1. **Matrícula parcial:** el alumnado que se matricule parcialmente de alguno de los módulos podrá realizar una de las modalidades:

Modalidad A: asistir al 100% de los módulos con metodología ACbR que recoge la presente programación y realizar todos los retos al igual que el resto de los compañeros/as. Si supera dichos retos, superará los módulos en los que se haya matriculado.

Modalidad B: optar por la modalidad convencional superando las pruebas teóricas y/o prácticas con una nota mínima de un 5 en cada una de ellas. Los criterios de calificación de las pruebas a realizar por los alumnos, vendrán definidos en mismas pruebas, donde se indicará la

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

puntuación de las preguntas, duración de la prueba y cualquier otra indicación que sea necesaria. En caso de que un/a alumno/a copie de otro compañero o de apuntes, algún dispositivo como el móvil, etc. su examen será retirado y tendrá una calificación insuficiente (numéricamente corresponderá a un 1).

El alumnado deberá presentarse puntual a la realización de las pruebas, tanto teóricas como prácticas. En caso de que un alumno/a llegue iniciada la prueba, la profesora podrá denegar el derecho a la realización de la misma.

Así mismo deberá de presentar los trabajos que solicite el profesorado. La entrega de trabajos es obligatoria para que se apliquen los criterios de calificación para cada evaluación a la que pertenecen. La ausencia de los trabajos, implicará tener la evaluación entera, suspendida. Todos los trabajos y ejercicios deberán ser presentados en la fecha fijada, de no ser así, el trabajo tendrá calificación negativa.

Se realizará recuperación de la primera evaluación al inicio de la segunda. En la segunda evaluación no se realizarán recuperaciones. El alumno/a tendrá la oportunidad de superar las partes pendientes en la convocatoria de marzo.

Hasta la primera Convocatoria Oficial de Marzo, se guardará la nota de las partes superadas (teoría, prácticas, trabajos). En caso de no superar el alumno en esta convocatoria el módulo, en la segunda convocatoria de Junio la profesora valorará guardar las partes o evaluar al alumnado del módulo completo.

Los criterios de evaluación para la modalidad B serán los siguientes:

- 20% Trabajos
- 80% Pruebas teóricas y pruebas prácticas

2. En caso de conciliación laboral:

El alumnado tendrá que realizar todos los retos al igual que el resto de los compañeros/as. Si supera dichos retos, superará los módulos en los que se haya matriculado. En caso de que no pueda asistir regularmente podrá elegir la modalidad B citada en el apartado anterior.

8.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.**8.1. SEGUIMIENTO DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

El profesorado realizará mensualmente un seguimiento del cumplimiento de las programaciones didácticas en los diferentes grupos, verificando si la temporalización prevista en las mismas es ajustada al ritmo de aprendizaje del alumnado y registrando dicho seguimiento en el cuaderno del profesor/a. En caso de desajustes, se procederá a su análisis con el fin de lograr la impartición de todos los contenidos básicos previstos para este módulo. Para ello, se podrán establecer distintas

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

acciones como la priorización de contenidos básicos, realización de trabajos de investigación por parte del alumnado, etc.

Por otro lado, también se realizará una evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la actividad docente, a través de la búsqueda de un “feed-back” continuo con el alumnado, la observación diaria de la evolución del grupo y cuestionarios privados de reflexión sobre la práctica docente.

8.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

Conociendo la diversidad del alumnado que accede a los Ciclos Formativos, en factores tales como la edad, procedencia, localización geográfica, contacto con el mundo laboral, formación y por supuesto también los ritmos y capacidades de aprendizaje, será necesario llevar a cabo las adaptaciones curriculares no significativas que procedan, teniendo en cuenta que cuando se trate de alumnos con necesidades educativas especiales se procederá a realizar las adaptaciones curriculares que nos sean permitidas por la normativa correspondiente.

La adaptación curricular derivada de la diversidad de aprendizaje pasará fundamentalmente por el profesorado como medio de asesoramiento hacia al alumnado, que tratará de homogeneizar el grupo a través de sus observaciones, una acción repetida de explicación de conceptos, aclaración de dudas, explicaciones individualizadas, demostraciones más personalizadas, cambio de método seguido, uso de recursos didácticos con un mayor desglose de contenidos y, por último, repetición de procesos que un principio han sido mal ejecutados.

En el grupo, y fruto de la diversidad de intereses y ritmos en los aprendizajes, se llevarán a cabo actividades de apoyo, refuerzo o ampliación según las necesidades de cada situación. De forma concreta y continua se hará un seguimiento del rendimiento del alumnado, principalmente del que presenta un ritmo de aprendizaje más lento, estableciendo si fuese necesario tutorías más personalizadas.

La metodología debe contemplar diversos ritmos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, las siguientes actuaciones nos permitirán atender las diferencias individuales del alumnado:

- Diferenciar los elementos que resulten esenciales de aquellos que amplían o profundizan.
- Graduar la dificultad de las tareas que se propongan.
- Proponer actividades complementarias afines a las actividades que se estén tratando.
- Interpretar los criterios de evaluación aplicando los tipos de pruebas más adecuados a los aspectos que se desee evaluar, diferenciando los mínimos exigibles.

8.3. ACTIVIDADES PARA RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Con el fin de facilitar la superación de evaluaciones pendientes, se podrá solicitar al alumnado la elaboración de resúmenes, esquemas y/o ejercicios de cada unidad para afianzar conocimientos. Además, el profesorado podrá proporcionar actividades para recuperar la materia pendiente.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

Durante el tercer trimestre, se establecerán actividades de atención y repaso para el alumnado que tenga pendiente alguno de los RETOS.. La asistencia a estas sesiones será obligatoria.

9.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

En el presente curso escolar no hay alumnado con ninguno de los módulos que se imparten con la metodología AcBR pendientes.

10.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Los alumnos no llevarán libro, se les proporcionarán materiales para la realización de los retos y los entrenamientos. Estos serán entregados en clase o colgados en el *classroom*.

11.- PLAN DE CONTINGENCIA.

El profesorado que sabe que se va a ausentar, y el que lo hace por causa sobrevenida, pero puede subir trabajo para los alumnos en *classroom*, está obligado a hacerlo.

El plan de contingencia solo se prepara para utilizarlo en circunstancias excepcionales en las que la comunicación profesor centro y alumnos sea imposible.

En el Drive de cada departamento existe una carpeta de plan de contingencia, con actividades preparadas por módulos y evaluaciones, para atender a las posibles circunstancias excepcionales.

Ausencia prevista del profesorado:

Si la ausencia va a afectar tan solo una sesión de clase se intentará cambiar la hora con profesorado de otro módulo del ciclo.

En caso de que en esa hora hubiese algún profesor del equipo docente implicado en el proyecto de de guardia, será el que acuda a sustituirle. En esta situación se procurará terminar las actividades que el grupo tuviese empezadas con anterioridad.

Cuando el/la docente tenga previsto faltar uno o varios días, cumplimentará las correspondientes hojas de guardia indicando las actividades que el alumnado deberá realizar en su ausencia, haciendo uso de la plataforma Google classroom en la medida de lo posible.

Ausencia imprevista del profesorado:

En caso de que el/la docente no pueda prever su ausencia, el departamento será el responsable de hacer llegar al profesorado de guardia, a través de Jefatura de Estudios, las actividades que deberá

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

hacer el alumnado mientras dure su ausencia. Intentando, en la medida de lo posible seguir trabajando en los retos que se están llevando a cabo en ese momento.

A su vuelta, el/la docente titular del módulo o la persona designada para sustituirle reorganizará la distribución temporal de los contenidos para poder alcanzar todos los resultados de aprendizaje previstos en la programación.

Ausencia de un grupo elevado de alumnos

- Debida a alguna actividad extraescolar en la que no participen todo el alumnado: las/los estudiantes que queden en clase realizarán actividades de refuerzo o profundización, a criterio del profesorado del módulo.
- Debida a acontecimientos imprevistos, tales como nevadas, averías de calefacción, etc.: se reorganizará la temporalización de los contenidos tratando de adaptarla a las horas disponibles. Se pedirá al alumnado la realización, en su domicilio, de las actividades que sean necesarias para poder alcanzar a final de evaluación o curso, los resultados de aprendizaje previstos.
- Debida a huelgas de alumnado: se impartirá la clase tal y como estuviera prevista para el alumnado que no hubieran ejercido su derecho a huelga.
- Debida a causas ajenas a su voluntad como enfermedad: si es posible, se mantendrá contacto con el/la estudiante por correo electrónico a solicitud de éste, indicándole los contenidos y ejercicios vistos en clase y resolviendo las posibles dudas que le vayan surgiendo.

TABLA DE REVISIONES	
Revisión	Descripción de la modificación
0	1ª Edición
1	2ª Edición. Se había guardado el documento con la vista de las marcas de las modificaciones. Se ha quitado esta vista, para que los usuarios no tengan que modificarlo cada vez.
2	Modificado error tipográfico entre índice y desarrollo en punto 4.3. y un concepto para mejorar la comprensión de los procedimientos de evaluación. Las marcas siguen saliendo sin solución.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

3	Inclusión del punto 5, y actualización de otros. Revisión general del documento.
---	----------------------------------------------------------------------------------